

**Banco Popular  
Dominicano, S. A. –  
Banco Múltiple**

**Informe de los Auditores Independientes y  
Estados Financieros sobre Base Regulada  
31 de Diciembre de 2013**

**Banco Popular Dominicano, S. A. –  
Banco Múltiple**  
**Índice**  
**31 de Diciembre de 2013**

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes sobre Información Financiera</b>	<b>1-2</b>
<b>Estados Financieros sobre Base Regulada</b>	
Balance General	3-4
Estado de Resultados	5
Estado de Flujos de Efectivo	6-7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Notas a los Estados Financieros	9-65



## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas y  
Consejo de Administración de  
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, que les son relativos por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.



A los Accionistas y  
Consejo de Administración de  
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple  
Página 2

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple al 31 de diciembre de 2013 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Otro Asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

A handwritten signature in black ink that reads 'PricewaterhouseCoopers'.

28 de febrero de 2014

# Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

## Balance General

### (Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (Nota 4)</b>		
Caja	7,193,719,159	7,608,272,056
Banco Central	30,214,890,698	30,286,919,767
Bancos del país	753,615,475	1,936,617,080
Bancos del extranjero	6,351,155,651	6,417,340,505
Otras disponibilidades	1,535,731,921	1,793,102,532
	<u>46,049,112,904</u>	<u>48,042,251,940</u>
<b>Inversiones (Notas 6 y 14)</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	31,197,279,039	15,499,000,011
Rendimientos por cobrar	659,955,320	498,126,831
Provisión para inversiones	(8,352,182)	(14,034,743)
	<u>31,848,882,177</u>	<u>15,983,092,099</u>
<b>Cartera de créditos (Notas 7 y 14)</b>		
Vigente	155,525,907,060	143,239,695,509
Reestructurada	1,668,159,890	1,219,036,594
Vencida	1,803,290,286	1,019,430,682
Cobranza judicial	447,380,241	889,243,127
Rendimientos por cobrar	1,364,929,784	1,330,560,760
Provisiones para créditos	(4,436,460,408)	(3,798,010,935)
	<u>156,373,206,853</u>	<u>143,899,955,737</u>
<b>Deudores por aceptaciones (Nota 8)</b>	<u>55,177,221</u>	<u>67,147,825</u>
<b>Cuentas por cobrar (Nota 9)</b>	<u>729,222,700</u>	<u>846,864,018</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 10 y 14)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,557,282,577	2,226,663,781
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,173,351,298)	(879,960,890)
	<u>1,383,931,279</u>	<u>1,346,702,891</u>
<b>Inversiones en acciones (Notas 11 y 14)</b>		
Inversiones en acciones	453,047,320	452,871,295
Provisión para inversiones en acciones	(4,735,882)	(13,629,319)
	<u>448,311,438</u>	<u>439,241,976</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos (Nota 12)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	13,441,395,132	12,778,757,780
Depreciación acumulada	(2,627,521,667)	(2,158,032,184)
	<u>10,813,873,465</u>	<u>10,620,725,596</u>
<b>Otros activos (Nota 13)</b>		
Cargos diferidos	2,320,687,143	1,608,716,663
Intangibles	79,827,485	97,281,563
Activos diversos	1,726,228,666	620,977,603
Amortización acumulada	(44,689,824)	(41,448,301)
	<u>4,082,053,470</u>	<u>2,285,527,528</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>251,783,771,507</u>	<u>223,531,509,610</u>
Cuentas contingentes (Nota 24)	<u>39,308,562,098</u>	<u>31,576,347,589</u>
Cuentas de orden	<u>596,156,582,401</u>	<u>534,769,488,490</u>

# Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

## Balance General

### (Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (Nota 15)</b>		
A la vista	46,825,239,873	41,330,459,679
De ahorro	87,490,102,684	73,772,851,618
A plazo	37,423,764,837	36,478,076,148
Intereses por pagar	73,079,064	85,846,784
	<u>171,812,186,458</u>	<u>151,667,234,229</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 16)</b>		
De instituciones financieras del país	3,543,377,225	3,927,286,000
De instituciones financieras del exterior	1,686,916,611	1,497,810,348
Intereses por pagar	958,462	1,811,827
	<u>5,231,252,298</u>	<u>5,426,908,175</u>
<b>Fondos tomados a préstamo (Nota 17)</b>		
Del Banco Central	8,861,420	8,861,420
De instituciones financieras del exterior	3,834,189,233	1,774,400,385
Intereses por pagar	15,373,181	10,651,847
	<u>3,858,423,834</u>	<u>1,793,913,652</u>
<b>Aceptaciones en circulación (Nota 8)</b>		
	<u>55,177,221</u>	<u>67,147,825</u>
<b>Valores en circulación (Nota 18)</b>		
Títulos y valores	34,738,707,111	31,235,907,825
Intereses por pagar	105,369,885	59,963,402
	<u>34,844,076,996</u>	<u>31,295,871,227</u>
<b>Otros pasivos (Nota 19)</b>		
	<u>4,588,913,423</u>	<u>4,665,095,900</u>
<b>Obligaciones subordinadas (Nota 20)</b>		
Deudas subordinadas	9,017,528,393	7,920,389,929
Intereses por pagar	11,121,221	6,560,442
	<u>9,028,649,614</u>	<u>7,926,950,371</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>229,418,679,844</u>	<u>202,843,121,379</u>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 21)</b>		
Capital pagado	12,697,398,250	11,983,112,500
Capital adicional pagado	3,054,612,480	2,768,898,180
Otras reservas patrimoniales	1,269,739,825	1,198,311,250
Superávit por revaluación	742,075,417	760,501,208
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	307,523,533	1,829,937
Resultados del ejercicio	4,293,742,158	3,975,735,156
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>22,365,091,663</u>	<u>20,688,388,231</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>251,783,771,507</u>	<u>223,531,509,610</u>
Cuentas contingentes (Nota 24)	<u>39,308,562,098</u>	<u>31,576,347,589</u>
Cuentas de orden	<u>596,156,582,401</u>	<u>534,769,488,490</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Manuel A. Grullón  
Presidente

Lisette De Jesús  
Vicepresidente de Finanzas

Ignacio J. Guerra  
Vicepresidente Ejecutivo Senior  
de Finanzas, Tecnología y  
Operaciones

# Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

## Estado de Resultados

### (Valores en RD\$)

	<b>Años Terminados el 31 de Diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Ingresos financieros (Nota 25)</b>		
Intereses y comisiones por crédito	22,296,614,459	22,120,083,613
Intereses por inversiones negociables y a vencimiento	2,519,513,500	2,580,738,925
Ganancias por inversiones	1,815,969,082	1,365,587,133
	<u>26,632,097,041</u>	<u>26,066,409,671</u>
<b>Gastos financieros (Nota 25)</b>		
Intereses por captaciones	(5,258,963,510)	(6,620,507,247)
Pérdida por inversiones	(136,433,251)	(113,528,843)
Intereses y comisiones por financiamiento	(98,609,487)	(65,647,438)
	<u>(5,494,006,248)</u>	<u>(6,799,683,528)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>21,138,090,793</u>	<u>19,266,726,143</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 14)	(3,445,614,287)	(2,868,577,201)
Provisión para inversiones (Nota 14)	-	(6,805,214)
	<u>(3,445,614,287)</u>	<u>(2,875,382,415)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>17,692,476,506</u>	<u>16,391,343,728</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio</b>	<u>(157,757,497)</u>	<u>(33,038,107)</u>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 26)</b>		
Comisiones por servicios	6,029,117,780	5,716,199,770
Comisiones por cambio	937,450,034	850,873,668
Ingresos diversos	18,278,332	29,098,495
	<u>6,984,846,146</u>	<u>6,596,171,933</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 26)</b>		
Comisiones por servicios	(796,283,838)	(747,353,416)
Gastos diversos	(142,969,640)	(120,279,510)
	<u>(939,253,478)</u>	<u>(867,632,926)</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 28)	(8,357,623,314)	(7,251,956,358)
Servicios de terceros	(2,112,475,413)	(1,775,515,598)
Depreciación y amortizaciones	(1,052,063,265)	(817,722,662)
Otras provisiones	(606,932,078)	(391,938,172)
Otros gastos (Nota 29)	(6,690,644,394)	(6,778,536,298)
	<u>(18,819,738,464)</u>	<u>(17,015,669,088)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>4,760,573,213</u>	<u>5,071,175,540</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 27)</b>		
Otros ingresos	2,249,119,168	1,722,591,631
Otros gastos	(949,374,979)	(879,851,596)
	<u>1,299,744,189</u>	<u>842,740,035</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	<u>6,060,317,402</u>	<u>5,913,915,575</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 22)	(1,713,572,460)	(1,797,019,628)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>4,346,744,942</u>	<u>4,116,895,947</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Manuel A. Grullón  
Presidente

Lissette De Jesús  
Vicepresidente de Finanzas

Ignacio J. Guerra  
Vicepresidente Ejecutivo Senior  
de Finanzas, Tecnología y  
Operaciones

**Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años Terminados el 31 de Diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	22,030,542,516	21,806,153,304
Otros ingresos financieros cobrados	4,007,791,646	3,891,118,228
Otros ingresos operacionales cobrados	6,902,263,646	6,564,358,933
Intereses pagados por captaciones	(5,213,465,858)	(6,679,064,194)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(94,352,358)	(63,818,180)
Gastos generales y administrativos pagados	(17,171,079,003)	(15,509,440,583)
Otros gastos operacionales pagados	(939,253,477)	(867,632,926)
Impuesto sobre la renta pagado	(2,448,244,653)	(1,455,859,665)
Cobros diversos por actividades de operación	1,042,719,663	582,019,543
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>8,116,922,122</b>	<b>8,267,834,460</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) disminución en inversiones	(15,668,754,346)	5,811,927,391
Interbancarios otorgados	(1,460,000,000)	(1,426,000,000)
Interbancarios cobrados	1,460,000,000	1,426,000,000
Créditos otorgados	(170,386,300,941)	(163,452,519,499)
Créditos cobrados	154,142,585,133	142,043,437,286
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(2,666,352,709)	(1,969,137,216)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	28,737,635	24,601,556
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	494,633,171	727,367,352
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(34,055,452,057)</b>	<b>(16,814,323,130)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	3,384,850,156,799	3,063,596,766,821
Devolución de captaciones	(3,361,384,440,076)	(3,050,114,512,876)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	9,574,177,385	4,789,270,380
Operaciones de fondos pagados	(7,514,388,537)	(7,714,176,657)
Obligaciones subordinadas	1,090,000,000	3,910,000,000
Aportes de capital	1,000,000,050	1,500,004,998
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(3,670,114,722)	(3,108,832,420)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>23,945,390,899</b>	<b>12,858,520,246</b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(1,993,139,036)</b>	<b>4,312,031,576</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>48,042,251,940</b>	<b>43,730,220,364</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>46,049,112,904</b>	<b>48,042,251,940</b>



**Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años Terminados el 31 de Diciembre de</b>	
	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	4,346,744,942	4,116,895,947
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	3,445,614,287	2,868,577,201
Inversiones	-	6,805,214
Bienes recibidos en recuperación de créditos	286,690,907	66,965,545
Rendimientos por cobrar	265,441,184	252,372,627
Otras provisiones	54,799,987	72,600,000
Depreciaciones y amortizaciones	1,052,063,265	817,722,662
Impuesto sobre la renta diferido, neto	(94,634,805)	139,736,188
Impuesto sobre la renta corriente	450,994,786	334,601,125
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	80,280,622	81,020,822
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(8,763,452)	(13,266,523)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	46,588,609	16,737,879
Amortización prima y descuento en inversiones, (neto)	(29,700,707)	-
Efecto de fluctuación cambiaria, (neta)	(42,874,264)	(70,380,417)
Amortización del costo de emisión de la deuda subordinada	10,039,410	6,527,601
Otros gastos	356,771,724	867,572,750
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(427,628,921)	(255,609,296)
Cuentas por cobrar	222,409,344	(482,960,474)
Cargos diferidos	(558,239,343)	(225,327,067)
Activos diversos	53,459,381	42,996,477
Intereses por pagar	39,715,371	(63,255,290)
Otros pasivos	(1,432,850,205)	(312,498,511)
Total de ajustes	<u>3,770,177,180</u>	<u>4,150,938,513</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>8,116,922,122</u></b>	<b><u>8,267,834,460</u></b>

**Revelación de transacciones no monetarias en Nota 34**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Manuel A. Grullón  
Presidente

Lisette De Jesús  
Vicepresidente de Finanzas

Ignacio J. Guerra  
Vicepresidente Ejecutivo Senior  
de Finanzas, Tecnología y  
Operaciones

# Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

## Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

### (Valores en RD\$)

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Superávit por Revaluación</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero de 2012	10,382,880,950	2,128,805,560	1,038,288,095	779,917,660	3,179,530	3,847,247,911	18,180,319,706
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	3,847,247,911	(3,847,247,911)	-
Aportes de capital (Nota 21)	1,071,432,141	428,572,857	-	-	-	-	1,500,004,998
Efecto de venta de activos revaluados	-	-	-	(554,088)	554,088	-	-
Efecto de depreciación de activos revaluados	-	-	-	(18,862,364)	-	18,862,364	-
Dividendos pagados (Nota 21):							
Efectivo	-	-	-	-	(3,108,832,420)	-	(3,108,832,420)
Acciones	528,799,409	211,519,763	-	-	(740,319,172)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	4,116,895,947	4,116,895,947
Transferencia a otras reservas patrimoniales	-	-	160,023,155	-	-	(160,023,155)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	11,983,112,500	2,768,898,180	1,198,311,250	760,501,208	1,829,937	3,975,735,156	20,688,388,231
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	3,975,735,156	(3,975,735,156)	-
Aportes de capital (Nota 21)	714,285,750	285,714,300	-	-	-	-	1,000,000,050
Efecto de venta de activos revaluados	-	-	-	-	73,162	-	73,162
Efecto de depreciación de activos revaluados	-	-	-	(18,425,791)	-	18,425,791	-
Dividendos pagados (Nota 21):							
Efectivo	-	-	-	-	(3,670,114,722)	-	(3,670,114,722)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	4,346,744,942	4,346,744,942
Transferencia a otras reservas patrimoniales	-	-	71,428,575	-	-	(71,428,575)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>12,697,398,250</u>	<u>3,054,612,480</u>	<u>1,269,739,825</u>	<u>742,075,417</u>	<u>307,523,533</u>	<u>4,293,742,158</u>	<u>22,365,091,663</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Manuel A. Grullón  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Lisette De Jesús  
Vicepresidente de Finanzas

\_\_\_\_\_  
Ignacio J. Guerra  
Vicepresidente Ejecutivo Senior  
de Finanzas, Tecnología y  
Operaciones

# Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre de 2013

#### 1. Entidad

El Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple es una institución financiera constituida el 2 de agosto de 1963 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera. El Banco es una subsidiaria de Grupo Popular, S. A., el accionista mayoritario final, que posee el 98.65% de su capital y tiene su domicilio en la Avenida John F. Kennedy No. 20, Santo Domingo, República Dominicana.

En fecha 19 de marzo de 2011 la Asamblea General Extraordinaria-Ordinaria de Accionistas aprobó las modificaciones introducidas a los Estatutos Sociales, adecuándolos a las disposiciones de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11. Dentro de las citadas modificaciones se conoció el cambio de la razón social del Banco, que a partir de esa fecha pasó a ser Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple.

Los principales ejecutivos del Banco en las áreas de negocios y operaciones son los siguientes:

Nombre	Posición
Manuel A. Grullón	Presidente
Ignacio J. Guerra	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Finanzas, Tecnología y Operaciones
Christopher Paniagua	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Negocios
Alex Pimentel	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Gestión de Riesgo, Seguridad y Recursos Humanos
Rafael A. del Toro G.	Vicepresidente Ejecutivo de Gestión Interna y Cumplimiento
José Mármol	Vicepresidente Ejecutivo de Relaciones Públicas y Comunicaciones
Miguel A. Rodríguez	Vicepresidente Ejecutivo de Tecnología y Operaciones
Juan Lehoux A.	Vicepresidente Ejecutivo de Negocios Personales y Sucursales
René Grullón F.	Vicepresidente Ejecutivo de Negocios Empresariales e Internacionales
Miguel E. Nuñez	Vicepresidente Ejecutivo de Gestión de Riesgo
Antonia Antón	Vicepresidente Ejecutivo de Recursos Humanos, Sistemas y Procesos y Gestión de Calidad
Richard A. Lueje S.	Vicepresidente Ejecutivo Auditor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (Junta Monetaria) y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco mantiene sucursales y cajeros automáticos en centros de negocios personales en toda la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país, según se indica a continuación:

Ubicación	2013			
	Oficinas	Cajeros Automáticos	Estafetas	Total
Zona metropolitana	95	365	-	460
Interior del país	104	440	2	546
Total	199	805	2	1,006

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

Ubicación	2012			Total
	Oficinas	Cajeros Automáticos	Estafetas	
Zona metropolitana	97	353	-	475
Interior del país	99	374	2	450
Total	196	727	2	925

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 20 de febrero de 2014.

**2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad**

*2.1 Base contable y de preparación de los estados financieros*

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por esa Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por dicha Superintendencia difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que están presentados a valores revaluados a diciembre de 2004.

*2.2 Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden en base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen en base a los días de atraso.

# **Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de Diciembre de 2013**

---

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos a fines de determinar la existencia o no de deterioro, se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. Para los préstamos individuales, se considera el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original. En el caso de los créditos colectivamente evaluados, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos pueden cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- iii) Las prácticas contables bancarias locales requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles adjudicados, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal a partir de los seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos se registren al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.
- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo del crédito, y se provisionan al 100% cuando exceden dicho plazo, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito que se provisionan al 100% con una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- v) Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años aproximadamente.
- vi) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.

# **Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de Diciembre de 2013**

---

- vii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- ix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- x) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera estos ingresos se diferencian y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y mejoras a propiedades arrendadas que generan beneficios económicos futuros, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles y activo fijo, respectivamente. La Superintendencia autoriza el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y activos fijos, respectivamente, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses, se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del estado de flujos de efectivo.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 39) no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia. La NIIF 9 (con fecha de vigencia tentativa para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018) requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

# **Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de Diciembre de 2013**

---

- xiv) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del REAy el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que se clasifiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y los provenientes de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito. Asimismo, que se clasifiquen como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de depósitos de clientes. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xvi) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categorías de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xvii) La Superintendencia de Bancos no requiere la contabilización de derivados en los contratos de venta de divisas que el Banco realizó con el BCRD y a la vez, permite que los valores de divisas vendidos al cierre del ejercicio según estos contratos, sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la Nota 3 a los estados financieros para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren el registro de derivados que se incluyen en este tipo de contratos, así como también que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.
- xviii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xix) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada periodo anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.

# Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre de 2013

---

- xx) La Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia para reconocer como ingresos.
- xxi) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados como parte de propiedad, muebles y equipos, y se valúen utilizando los mismos criterios que los utilizados para este rubro. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

#### 2.3 *Uso de estimados*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, programa de lealtad, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

#### 2.4 *Instrumentos financieros*

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

##### *Instrumentos financieros a corto plazo*

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según se presenta en el balance general. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.

##### *Inversiones y pasivos financieros*

No fue posible determinar el valor razonable de las inversiones en valores locales y acciones, ya que no existe un mercado activo de valores en República Dominicana que permita determinar sus valores razonables; por tanto, las inversiones están valuadas al valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondiente, siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Bancos.

Para las obligaciones con el público a plazo, depósitos en instituciones financieras del país y del exterior a plazo, valores en circulación, fondos tomados a préstamo y deuda subordinada no fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.



# Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre de 2013

---

#### Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado de pérdida aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, consumo e hipotecarios.

#### 2.5 *Inversiones*

##### 2.5.1 *Inversiones en valores*

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en cuatro categorías: a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda, que se indican a continuación:

- *A negociar*: Son aquellas inversiones que la entidad adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.
- *Mantenidas hasta el vencimiento*: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas a vencimiento netas no exceden sus valores realizables.
- *Disponibles para la venta*: Son aquellos valores mantenidos por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día. Las variaciones del valor del mercado son reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada.
- *Otras inversiones en instrumentos de deuda*:  
Comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores. Se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los títulos emitidos por el BCRD y bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgo. Adicionalmente, debido que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado, la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo y por consiguiente deben ser clasificados como otras inversiones en instrumentos de deuda.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

##### 2.5.2 *Inversiones en acciones*

Las inversiones en acciones, se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del REA y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 11.

# **Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de Diciembre de 2013**

---

#### *2.5.3 Provisión para inversiones*

Para las inversiones en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, de acuerdo con lo establecido por el REA, centrándose en la solvencia del emisor y las características financieras del instrumento. Las inversiones en el BCRD y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda (Gobierno de la República Dominicana) se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión. Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Bancos, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA.

Las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuentan con la garantía explícita del Estado, son clasificadas en categoría de riesgo “A”, provisionando el 1% del monto invertido.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

#### *2.6 Cartera de créditos y provisión para créditos*

##### *2.6.1 Créditos*

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito.

##### *2.6.2 Provisión para créditos*

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones). De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago y el comportamiento histórico de pagos. Para los créditos clasificados A, B, C o D que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos en categoría de riesgo “A”.

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

# **Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de Diciembre de 2013**

---

En fecha 3 de junio de 2013 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: No. 004/13 con la que pone en vigencia el Instructivo Sobre el Mecanismo de Aplicación de las Disposiciones Contenidas en la Segunda y Quinta Resoluciones de la Junta Monetaria de fecha 21 de marzo y 23 de mayo de 2013, que modifican el REA. Dentro de los cambios introducidos se establece que los mayores deudores comerciales serán aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas, sean iguales o superiores a RD\$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. Como resultado, el Banco realizó reclasificación de los deudores que a la fecha de entrada en vigencia de la resolución (31 de mayo de 2013) estaban clasificados y evaluados como mayores deudores, es decir, por su capacidad de pago, pero que por tener una deuda consolidada menor a RD\$25 millones pasaron a ser menores deudores y evaluados solamente por morosidad o historial de pago. El impacto de esta reclasificación fue un requerimiento menor de provisión de RD\$51 millones. La resolución establece además que para los deudores que a la fecha de entrada en vigencia eran evaluados como menores deudores comerciales y pasen a ser mayores deudores comerciales, se deberá constituir la provisión correspondiente a más tardar al cierre del mes siguiente a la primera evaluación de activos que se realice en 2014. El efecto estimado al 31 de diciembre de 2013 por este concepto es de RD\$155 millones.

El Banco aplica la Circular SB 001/11 de fecha 25 de julio de 2011, emitida por la Superintendencia de Bancos, que establece que no se considerará el análisis del flujo de efectivo como aspecto central de la clasificación del deudor y se tomará el historial de pago como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo del deudor. La vigencia de esta circular fue extendida mediante la Circular SB 008/12 de fecha 5 de diciembre de 2012, hasta tanto se concluya con la revisión del REA.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en “A” se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones procíclicas son aquellas que podrá constituir el Banco para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco no tiene constituido provisiones procíclicas.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para los rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos en moneda extranjera clasificados D y E.

El REA establece, para los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada. En fecha 25 de julio de 2011 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB 002/11; la cual establece que no se requerirá la constitución de estas provisiones para los créditos que tengan atrasos menores a 90 días. En fecha 5 de diciembre de 2012 la Superintendencia de Bancos emitió la circular 008/12 la cual extiende el plazo de aplicación de dicha circular hasta tanto se concluya la revisión del REA.

Para la cartera vencida de préstamos en cuotas, el Banco aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual se considera el total de capital como vencido cuando una de las cuotas entra en esta condición.

# **Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de Diciembre de 2013**

---

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo del país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “D” a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo a castigar, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo. En base a lo establecido por el regulador y en adición a las características por las que se considera a un crédito como irre recuperable, el Banco maneja una política de ejecución de castigos basada en los días de atrasos y condiciones específicas por cada tipo de crédito. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados o cobrados a los deudores.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí como un elemento secundario en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias en base a un monto admisible establecido (en el caso de los deudores comerciales). Estas garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

#### *Polivalentes*

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

#### *No polivalentes*

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización dado su origen especializado, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 30% y un 70% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

El Banco aplica la Circular SB 001/11 emitida por la Superintendencia de Bancos, que establece que las entidades de intermediación financiera podrán admitir como garantía hasta el 90% del valor de mercado de los warrants de inventarios, y se podrá otorgar a las garantías constituidas por industrias de uso único un tratamiento similar al aplicado a las industrias de uso múltiple. Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

# Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre de 2013

---

#### 2.6.3 *Provisión para rendimientos por cobrar*

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativos, según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos (excepto para los correspondientes a las operaciones de tarjetas de crédito que son con 60 días de vencidos) se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

#### 2.7 *Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado*

##### 2.7.1 *Base de registro*

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, excepto por algunos terrenos y edificios que están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes al 31 de diciembre de 2004, conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

##### 2.7.2 *Depreciación*

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El Banco deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<b>Tipos de Activos</b>	<b>Vida Útil Estimada (Años)</b>
Edificaciones	30
Mobiliario y equipos	5 - 10
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	4
Decoraciones	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Bienes dados en arrendamiento	5 - 30

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

#### 2.8 *Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos*

##### 2.8.1 *Base de registro*

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

# **Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de Diciembre de 2013**

---

#### *2.8.2 Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos*

El REA establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100% de provisión en un plazo de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes, a razón de 1/18 avos mensual.
Bienes inmuebles	100% de provisión en un plazo de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes, a razón de 1/24 avos mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

#### *2.9 Contabilización de cargos diferidos*

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y otros gastos aún no devengados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

#### *2.10 Contabilización de activos intangibles y método de amortización utilizado*

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras, y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de 5 años.

#### *2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera*

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el BCRD a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en monedas extranjeras se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en el estado de resultados.

#### *2.12 Costos de beneficios de empleados*

##### *2.12.1 Bonificación y otros beneficios*

El Banco registra los beneficios a sus funcionarios y empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación y acuerdos de trabajo.

# **Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de Diciembre de 2013**

---

#### *2.12.2 Plan de retiros y pensiones*

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual. Los funcionarios y empleados del Banco están principalmente afiliados en la relacionada Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

#### *2.12.3 Indemnización por cesantía*

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

#### *2.12.4 Otros beneficios*

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal, los cuales se registran bajo la base de acumulación.

#### *2.13 Valores en circulación y deuda subordinada*

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, a través de la emisión de bonos, cédulas hipotecarias, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Bonos de Deuda Subordinada” aprobados por el Consejo Nacional de Valores, entregados en administración a Depósito Centralizado de Valores, S. A. (Cevaldom), como agente de pago y custodia. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

#### *2.14 Reconocimiento de los ingresos y gastos*

##### Ingresos y gastos financieros

El Banco registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales dejan de reconocerse a los 60 días de atraso). A partir de esas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de devengado utilizando la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

# **Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de Diciembre de 2013**

---

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

#### Otros ingresos y gastos operacionales y operativos

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

#### Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados y otros activos, recuperación de gastos, sobrantes en operaciones y arrendamientos de bienes que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

#### *2.15 Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados incluye el impuesto corriente y el impuesto sobre la renta diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones (ver más detalle en la nota 22).

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido siguiendo el método de los pasivos. De acuerdo con este método, el impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas, y se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generará ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

#### *2.16 Baja de un activo financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

#### *2.17 Deterioro del valor de los activos no monetarios*

El Banco revisa sus activos no monetarios de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea el mayor entre los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro y su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.



# **Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de Diciembre de 2013**

---

#### *2.18 Contingencias*

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

#### *Provisión para contingencias*

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica en el rubro de otros pasivos, corresponde a provisión sobre fianzas, avales y cartas de crédito y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, la cual se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, y se constituye con base en la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la Nota 24 a los estados financieros.

Los excesos en provisión para contingencias no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

#### *2.19 Provisiones*

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

#### *2.20 Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

#### *2.21 Distribución de dividendos*

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en sus políticas internas y de conformidad con la Resolución número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el año en que los accionistas aprueban la distribución de los dividendos.

#### *2.22 Superávit por revaluación*

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

#### *2.23 Bienes adquiridos o construidos para la venta*

Estos bienes están registrados al costo de adquisición más los costos incurridos en la planeación, desarrollo y construcción que están directamente relacionados con el proyecto. Cuando el proyecto ha sido completado, los bienes mantenidos para la venta son registrados al menor del costo o valor neto realizable, usando el método de costo específico.

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

2.24 *Arrendamientos*

Los arrendamientos en donde el arrendador retiene significativamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los cobros y pagos realizados por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base al período establecido en el contrato de arrendamiento. Los bienes dados en arrendamiento operativo se registran como parte de la propiedad, muebles y equipos, y se valúan utilizando los mismos conceptos del activo fijo.

Los arrendamientos en donde el Banco transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, y se registran como parte de la cartera de préstamos al precio de adquisición más los otros costos incurridos para poner el bien en condiciones de ser arrendado.

**3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario**

Un resumen de los saldos en moneda extranjera se presenta a continuación:

	2013		2012	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos y Contingencias:				
Fondos disponibles	521,319,969	22,245,922,101	521,812,894	21,008,813,388
Inversiones	1,035,201	44,174,391	3,160,686	127,253,006
Cartera de créditos	931,617,345	39,754,254,819	799,589,464	32,192,431,388
Deudores por aceptación	1,293,045	55,177,221	1,667,805	67,147,825
Cuentas por cobrar	584,742	24,952,299	1,699,640	68,429,564
Inversiones en acciones	70,785	3,020,555	70,816	2,851,093
Otros activos	371,512	15,853,290	301,225	12,127,686
Contingencias (a)	300,000,000	12,801,690,000	160,000,000	6,441,791,738
	<u>1,756,292,599</u>	<u>74,945,044,676</u>	<u>1,488,302,530</u>	<u>59,920,845,688</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(1,475,272,279)	(62,953,261,267)	(1,289,659,433)	(51,923,236,353)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(55,292,854)	(2,359,473,255)	(62,434,017)	(2,513,668,445)
Fondos tomados a préstamo	(90,212,208)	(3,849,562,413)	(44,336,787)	(1,785,052,232)
Aceptaciones en circulación	(1,293,045)	(55,177,221)	(1,667,805)	(67,147,825)
Otros pasivos	(6,261,340)	(267,185,773)	(4,316,011)	(173,767,853)
	<u>(1,628,331,726)</u>	<u>(69,484,659,929)</u>	<u>(1,402,414,053)</u>	<u>(56,462,872,708)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>127,960,873</u>	<u>5,460,384,747</u>	<u>85,888,477</u>	<u>3,457,972,980</u>

(a) Corresponde a Contratos de Cobertura Cambiaria con el BCRD, por el cual el Banco vendió al BCRD la suma de US\$300 millones y US\$160 millones en 2013 y 2012, respectivamente, para ser canjeados por pesos dominicanos, ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre los montos del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa inicial y la tasa de cambio de venta del BCRD vigente en cada fecha de cobertura. Los pagos de cobertura de los contratos de 2013, serán realizados por el BCRD durante los meses de enero y febrero 2014. Para el contrato de 2012 el BCRD efectuó los pagos de cobertura en los meses de enero y febrero de 2013. La contabilización y presentación de estas transacciones es conforme a la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia de Bancos.

# Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre de 2013

Las tasas de cambio usadas para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fueron RD\$42.6723 y RD\$40.2612 por cada US\$1.00 o su equivalente en otras monedas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

#### 4. Fondos Disponibles

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Caja (a)	7,193,719,159	7,608,272,056
Banco Central de la República Dominicana (b)	30,214,890,698	30,286,919,767
Bancos del país (c)	753,615,475	1,936,617,080
Bancos del extranjero (d)	6,351,155,651	6,417,340,505
Otras disponibilidades (e)	<u>1,535,731,921</u>	<u>1,793,102,532</u>
	<u>46,049,112,904</u>	<u>48,042,251,940</u>

(a) Incluye US\$39,259,762 en 2013 y US\$34,779,469 en 2012.

(b) Incluye US\$313,748,066 en 2013 y US\$275,313,372 en 2012.

(c) Incluye US\$15,006,019 en 2013 y US\$48,051,333 en 2012.

(d) Corresponde a depósitos en bancos corresponsales por US\$148,835,560 en 2013 y US\$159,392,678 en 2012. De estos fondos US\$17,075,000 están garantizando la liquidación de los consumos realizados por los tarjetahabientes de Visa y Mastercard, en ambos años.

(e) Representa efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación e incluye US\$4,470,562 en 2013 y US\$1,355,751 en 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 el encaje legal requerido asciende a RD\$17,795,087,442 y US\$304,321,141 (2012: RD\$20,618,150,290 y US\$268,865,032). En 2013 el Banco mantenía efectivo en el BCRD y cartera de créditos en sectores productivos para estos fines por RD\$18,101,905,697 y US\$313,749,209 (2012: RD\$20,955,277,926 y US\$275,312,542). Para ambos años los montos exceden la cantidad mínima requerida.

#### 5. Fondos Interbancarios

Un resumen de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presenta a continuación:

Entidad	Cantidad	2013				Balance RD\$
		Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada		
Banco Múltiple Santa Cruz S. A.	4	500,000,000	7	6.18%	-	
Citibank, N. A.	1	300,000,000	1	7.00%	-	
Banco BHD, S. A.- Banco Múltiple	1	300,000,000	3	6.50%	-	
The Bank of Nova Scotia	1	200,000,000	3	5.25%	-	
Banco Múltiple BDI, S. A.	1	50,000,000	3	7.50%	-	
Banco Múltiple León, S. A.	1	50,000,000	1	7.00%	-	
Banesco	1	50,000,000	1	7.00%	-	
Banco de Ahorro y Crédito Río, S. A.	1	10,000,000	7	7.50%	-	
	<u>11</u>	<u>1,460,000,000</u>	<u>26</u>	<u>6.40%</u>	<u>-</u>	

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

2012					
Fondos Interbancarios Activos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RD\$
Citibank, N. A.	3	850,000,000	11	8.26%	-
Banco Múltiple León, S. A.	1	200,000,000	3	7.00%	-
Banco de Ahorro y Crédito Río, S. A.	9	126,000,000	52	7.93%	-
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	5	250,000,000	21	7.35%	-
	<u>18</u>	<u>1,426,000,000</u>	<u>87</u>	<u>7.89%</u>	<u>-</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no realizó operaciones interbancarias pasivas.

**6. Inversiones**

Un resumen de las inversiones se presenta a continuación:

2013					
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés Promedio Ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>	
Otras inversiones en instrumentos de deuda:					
Bonos	Gobierno de la República Dominicana	155,966,362	10.82%	Febrero 2014 - Noviembre 2016	
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana (a)	16,170,076,356	12.94%	Febrero 2014 - Agosto 2020	
Nota de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	380,735,540	10.92%	Enero 2015 - Agosto 2018	
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	13,785,605,000	4.96%	Enero 2014	
Certificado financiero	The Bank of Nova Scotia	1,109,525	7.00%	Enero 2014 - Febrero 2014	
Certificado financiero	Asociación La Vega Real De Ahorros y Prestamos	139,800,000	9.45%	Noviembre 2015	
Bonos	Industrias Nacionales, C. por A.	5,000,000	9.57%	Marzo 2015	
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana, S. A.	262,861	13.00%	Julio 2016	
Bonos	Banco Centroamericano de Integración Económica	266,470,595	12.00%	Diciembre 2014	
Bonos	Banco Múltiple López de Haro, S. A.	50,000,000	8.00%	Abril 2014	
Certificado financiero	Banco Múltiple León, S. A.	197,700,000	7.16%	Marzo 2014 - Noviembre 2014	
Bonos	Consorcio Energético Punta Cana - Macao, S. A. (corresponde a US\$1,044,068)	44,552,800	7.25%	Marzo 2019	
	<b>Sub - total</b>	<u>31,197,279,039</u>			

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

2013

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés Promedio Ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
	Rendimientos por cobrar (incluye US\$3,741)	659,955,320		
	Provisión para inversiones (incluye US\$12,608)	(8,352,182)		
	<b>Total</b>	<u>31,848,882,177</u>		

2012

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés Promedio Ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	Gobierno de la República Dominicana	253,005,926	12.13%	Agosto 2013 - Febrero 2015
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	9,584,818,979	14.12%	Enero 2013 - Octubre 2019
Nota de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	248,678,720	13.17%	Septiembre 2014 - Febrero 2015
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	4,625,000,000	5.00%	Enero 2013
Certificado financiero	The Bank of Nova Scotia	1,109,525	7.00%	Enero 2013 - Febrero 2013
Bonos	Banco de Ahorro y Crédito Ademi, S. A.	1,200,030	8.47%	Octubre 2013
Bonos	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	140,000,000	8.22%	Noviembre 2015
Bonos	Industrias Nacionales, C. por A. (incluye US\$1,060,602)	47,701,127	7.04%	Marzo 2015 - Octubre 2016
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana, S. A. (incluye US\$3,079)	363,914	8.61%	Abril 2013 - Octubre 2015
Bonos	Banco Centroamericano de Integración Económica	263,100,478	12.00%	Diciembre 2014
Certificado financiero	Banco Múltiple López de Haro, S. A.	50,000,000	7.00%	Febrero 2013
Certificado financiero	Banco Múltiple León, S. A.	197,700,000	5.66%	Septiembre - Noviembre 2013
Bonos	Consorcio Energético Punta Cana – Macao, S. A. (corresponde a US\$2,144,032)	86,321,312	6.90%	Febrero 2018 - Marzo 2019
	<b>Sub - total</b>	<u>15,499,000,011</u>		

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

2012

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés Promedio Ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
	Rendimientos por cobrar (incluye US\$10,611)	498,126,831		
	Provisiones para inversiones (incluye US\$57,638)	(14,034,743)		
	<b>Total</b>	<b>15,983,092,099</b>		

(a) Incluye RD\$57 millones restringidos.

**7. Cartera de Créditos**

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste de:

	<b>2013 RD\$</b>	<b>2012 RD\$</b>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	455,059,759	611,973,831
Préstamos (incluye US\$870,423,505 en 2013 y US\$743,645,911 en 2012)	100,249,975,086	89,529,696,299
Arrendamientos financieros (incluye US\$18,780,981 en 2013 y US\$13,782,438 en 2012) (i)	1,706,459,757	1,060,281,965
Descuentos de facturas (incluye US\$35,097 en 2013 y US\$33,508 en 2012)	71,191,678	73,236,947
Cartas de crédito emitidas y negociadas (corresponde a US\$3,299,761 en 2013 y US\$9,518,384 en 2012)	140,808,389	383,221,579
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	49,540,761	43,159,099
	<u>102,673,035,430</u>	<u>91,701,569,720</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$22,233,041 en 2013 y US\$18,244,965 en 2012)	8,096,901,839	7,221,254,453
Préstamos de consumo	24,002,621,843	24,413,422,428
	<u>32,099,523,682</u>	<u>31,634,676,881</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas (incluye US\$29,553,765 en 2013 y US\$26,143,800 en 2012)	24,062,464,828	22,980,239,322
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	609,713,537	50,919,989
	<u>24,672,178,365</u>	<u>23,031,159,311</u>
Subtotal	159,444,737,477	146,367,405,912
Rendimientos por cobrar (incluye US\$3,884,294 en 2013 y US\$4,070,927 en 2012)	1,364,929,784	1,330,560,760
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$16,593,099 en 2013 y US\$15,850,469 en 2012)	(4,436,460,408)	(3,798,010,935)
	<u>156,373,206,853</u>	<u>143,899,955,737</u>

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

(i) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los componentes de la inversión neta en arrendamientos, son los siguientes:

	<b>2013</b> <b>RD\$</b>	<b>2012</b> <b>RD\$</b>
Arrendamientos por cobrar	1,441,533,331	816,162,562
Valor residual (Nota 24 (j))	<u>264,926,426</u>	<u>244,119,403</u>
	<u><u>1,706,459,757</u></u>	<u><u>1,060,281,965</u></u>

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<b>2013</b> <b>RD\$</b>	<b>2012</b> <b>RD\$</b>
<u>Créditos comerciales (a):</u>		
Vigente (i)	100,207,389,182	89,846,723,537
Reestructurada (ii)	1,370,122,605	886,519,541
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	63,008,171	59,530,515
Por más de 90 días (iv)	720,764,627	415,558,127
En cobranza judicial (v)	<u>311,750,845</u>	<u>493,238,000</u>
	<u>102,673,035,430</u>	<u>91,701,569,720</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	31,143,873,866	30,814,114,928
Reestructurada (ii)	153,784,579	212,544,548
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	21,736,804	21,075,874
Por más de 90 días (iv)	750,231,370	337,634,379
En cobranza judicial (v)	<u>29,897,063</u>	<u>249,307,152</u>
	<u>32,099,523,682</u>	<u>31,634,676,881</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	24,174,644,012	22,578,857,044
Reestructurada (ii)	144,252,706	119,972,505
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,952,977	2,127,586
Por más de 90 días (iv)	245,596,337	183,504,201
En cobranza judicial (v)	<u>105,732,333</u>	<u>146,697,975</u>
	<u>24,672,178,365</u>	<u>23,031,159,311</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	1,097,306,247	1,089,321,893
Reestructurada (ii)	21,774,110	18,474,815
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	77,807,044	80,691,684
Por más de 90 días (iv)	147,254,999	60,016,931
En cobranza judicial (v)	<u>20,787,384</u>	<u>82,055,437</u>
	<u>1,364,929,784</u>	<u>1,330,560,760</u>
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(4,436,460,408)</u>	<u>(3,798,010,935)</u>
	<u><u>156,373,206,853</u></u>	<u><u>143,899,955,737</u></u>

(a) Estos saldos incluyen créditos a la microempresa.

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.
- (ii) Representan créditos y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les ha cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago.
- (iv) Corresponde a préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de un día de antigüedad.
- (v) Corresponde a los saldos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.
- c) *Por tipo de garantía:*

	<b>2013</b> <b>RD\$</b>	<b>2012</b> <b>RD\$</b>
Con garantías polivalentes (i)	81,373,202,089	71,520,328,210
Con garantías no polivalentes (ii)	8,555,252,464	5,621,490,488
Sin garantía	<u>69,516,282,924</u>	<u>69,225,587,214</u>
	159,444,737,477	146,367,405,912
Rendimientos por cobrar	1,364,929,784	1,330,560,760
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(4,436,460,408)</u>	<u>(3,798,010,935)</u>
	<u>156,373,206,853</u>	<u>143,899,955,737</u>

- i) Garantías polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
- ii) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas entre un 30% y un 90% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

d) *Por origen de los fondos:*

	<b>2013</b> <b>RD\$</b>	<b>2012</b> <b>RD\$</b>
Propios	158,656,467,587	144,593,005,527
Otros organismos internacionales	<u>788,269,890</u>	<u>1,774,400,385</u>
	159,444,737,477	146,367,405,912
Rendimientos por cobrar	1,364,929,784	1,330,560,760
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(4,436,460,408)</u>	<u>(3,798,010,935)</u>
	<u>156,373,206,853</u>	<u>143,899,955,737</u>



**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

e) *Por plazos:*

	<b>2013</b> <b>RD\$</b>	<b>2012</b> <b>RD\$</b>
Corto plazo (hasta un año)	43,420,530,874	40,747,173,953
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	7,587,204,662	8,877,125,371
Largo plazo (más de tres años)	<u>108,437,001,941</u>	<u>96,743,106,588</u>
	159,444,737,477	146,367,405,912
Rendimientos por cobrar	1,364,929,784	1,330,560,760
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(4,436,460,408)</u>	<u>(3,798,010,935)</u>
	<u>156,373,206,853</u>	<u>143,899,955,737</u>

f) *Por sectores económicos:*

	<b>2013</b> <b>RD\$</b>	<b>2012</b> <b>RD\$</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,585,491,903	4,118,632,717
Pesca	18,299,120	24,301,406
Explotación de minas y canteras	107,637,018	172,835,160
Industrias manufactureras	17,470,789,576	15,789,756,398
Suministro de electricidad, gas y agua	2,378,691,645	1,952,115,526
Construcción	3,575,383,739	4,244,583,294
Comercio al por mayor y al por menor	40,888,512,711	35,541,800,975
Hoteles y restaurantes	16,180,461,883	13,314,049,841
Transporte, almacenamientos y comunicación	3,103,689,352	2,610,308,516
Intermediación financiera	3,628,854,192	1,965,766,242
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	7,554,230,614	5,935,178,060
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	59,421,264	23,615,802
Enseñanza	865,315,068	855,860,207
Servicios sociales y de salud	1,342,930,008	1,485,258,544
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	59,639,013,204	58,247,654,593
Hogares privados con servicios domésticos	44,442,039	46,323,850
Organizaciones y órganos extraterritoriales	<u>1,574,141</u>	<u>39,364,781</u>
	159,444,737,477	146,367,405,912
Rendimientos por cobrar	1,364,929,784	1,330,560,760
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(4,436,460,408)</u>	<u>(3,798,010,935)</u>
	<u>156,373,206,853</u>	<u>143,899,955,737</u>

**8. Aceptaciones Bancarias**

Un resumen de las aceptaciones bancarias se presenta a continuación:

<b>2013</b>		
<b>Banco corresponsal</b>	<b>Monto</b> <b>RD\$</b>	<b>Vencimientos</b>
Banco Bradesco Sao Paulo, Brasil (corresponde a US\$1,180,769)	50,386,140	Marzo 2014 - Mayo 2016
Citibank, NY (corresponde a US\$99,776)	4,257,677	Mayo - Noviembre 2014
Mercantil Commercebank, N.A. (corresponde a US\$12,500)	<u>533,404</u>	Marzo 2014
	<u>55,177,221</u>	

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

<b>2012</b>		
<b>Banco corresponsal</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>Vencimientos</b>
Banco Bradesco Sao Paulo, Brasil (corresponde a US\$822,229)	33,103,938	Marzo 2013 – Septiembre 2014
Banco do Brasil Brasilia, Brasil (corresponde a US\$129,338)	5,207,298	Abril 2013 – Octubre 2013
Banco Latinoamericano de Comercio, Bogotá Colombia Exterior (corresponde a US\$35,106)	1,413,389	Febrero 2013
Deutsche Bank Frankfurt, Alemania (corresponde a US\$242,733)	9,772,738	Febrero – Agosto 2013
Wells Fargo Bank Tokio, Japón (corresponde a US\$438,399)	<u>17,650,462</u>	Enero – Febrero 2013
	<u><u>67,147,825</u></u>	

**9. Cuentas por Cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<b>2013 RD\$</b>	<b>2012 RD\$</b>
Derechos por contrato a futuro con divisas (a)	82,582,500	31,813,000
Comisiones por cobrar (b)	153,775,537	85,108,204
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	100,842,884	31,554,242
Cuentas por cobrar al personal	12,228,500	11,298,904
Depósitos en garantía	39,111,778	34,558,337
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (c)	42,740,065	56,742,154
Cheques devueltos (d)	1,102,453	5,017,400
Anticipos en cuentas corrientes (e)	71,435,469	375,020,842
Otras cuentas por cobrar (f)	<u>225,403,514</u>	<u>215,750,935</u>
	<u><u>729,222,700</u></u>	<u><u>846,864,018</u></u>

- (a) En ambos años corresponde a importe a cobrar al BCRD por la cobertura cambiaria en la venta de divisas por US\$300 millones y US\$160 millones en 2013 y 2012, respectivamente. (Ver más detalle de la cobertura cambiaria en Nota 3).
- (b) En esta cuenta se registran las comisiones pendientes de cobro generadas por servicios prestados, operaciones contingentes y otros, siempre que exista una razonable certeza de que estas serán recuperadas. Incluye US\$349,878 en 2013 y US\$148,720 en 2012.
- (c) Corresponde a importe a ser recuperado de la compañía de seguros por siniestros ocurridos en perjuicio de la entidad.
- (d) Incluye US\$23,856 en 2013 y US\$91,892 en 2012.
- (e) Corresponde a pagos realizados por el Banco a cuenta de clientes cuyos fondos de cuentas corrientes no son suficientes para cubrir estos pagos. Los valores en estas cuentas no exceden de un día de antigüedad. Los valores que exceden este período son considerados como parte de la cartera de créditos vencida.
- (f) Corresponde mayormente a valores pendientes de recibir de la liquidación de las operaciones de tarjetas de crédito e incentivos por cobrar por volumen de venta de tarjetas de crédito y otras cuentas por cobrar por reclamaciones a terceros. Incluye US\$211,008 en 2013 y US\$1,459,028 en 2012.

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

**10. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	<b>2013</b> <b>RD\$</b>	<b>2012</b> <b>RD\$</b>
Mobiliario y equipos	6,607,076	3,215,000
Bienes inmuebles	<u>2,550,675,501</u>	<u>2,223,448,781</u>
	2,557,282,577	2,226,663,781
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(1,173,351,298)</u>	<u>(879,960,890)</u>
	<u>1,383,931,279</u>	<u>1,346,702,891</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, son los siguientes:

	<b>2013</b>	
	<b>Monto</b> <b>RD\$</b>	<b>Provisión</b> <b>RD\$</b>
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	6,537,076	(604,567)
Bienes inmuebles	<u>1,984,581,489</u>	<u>(606,582,719)</u>
	1,991,118,565	(607,187,286)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	70,000	(70,000)
Bienes inmuebles	<u>566,094,012</u>	<u>(566,094,012)</u>
	566,164,012	(566,164,012)
Total	<u>2,557,282,577</u>	<u>(1,173,351,298)</u>
	<b>2012</b>	
	<b>Monto</b> <b>RD\$</b>	<b>Provisión</b> <b>RD\$</b>
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	3,125,000	(2,072,723)
Bienes inmuebles	<u>1,634,854,967</u>	<u>(289,204,353)</u>
	1,637,979,967	(291,277,076)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	90,000	(90,000)
Bienes inmuebles	<u>588,593,814</u>	<u>(588,593,814)</u>
	588,683,814	(588,683,814)
Total	<u>2,226,663,781</u>	<u>(879,960,890)</u>

**11. Inversiones en Acciones**

Un resumen de las inversiones en acciones se presenta a continuación:

	<b>2013</b>					
<b>Emisor</b>	<b>Monto de la</b> <b>Inversión</b> <b>(RD\$)</b>	<b>Porcentaje</b> <b>de</b> <b>Participación</b>	<b>Tipo de</b> <b>Acciones</b>	<b>Valor Nominal</b> <b>RD\$</b>	<b>Valor de</b> <b>Mercado</b> <b>RD\$</b>	<b>Cantidad</b> <b>de</b> <b>Acciones</b>
Consortio de Tarjetas						
Dominicanas, S. A. (Cardnet)	445,969,982	18.4%	Comunes	RD\$100	RD\$100	523,056
Otras (a)	<u>7,077,338</u>	N/D	Comunes	N/D	N/D	N/D
	453,047,320					
Provisión para inversiones en acciones (b)	<u>(4,735,882)</u>					
	<u>448,311,438</u>					

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

Emisor	2012					
	Monto de la Inversión (RD\$)	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
Consortio de Tarjetas Dominicanas, S. A. (Cardnet)	445,969,982	18.4%	Comunes	RD\$100	N/D	523,056
Otras (a)	<u>6,901,313</u>	N/D	Comunes	N/D	N/D	N/D
	452,871,295					
Provisión para inversiones en acciones (b)	<u>(13,629,319)</u>					
	<u>439,241,976</u>					

(N/D) No disponible.

(a) Incluye US\$73,006 para ambos años.

(b) Incluye US\$2,221 en 2013 y US\$2,190 en 2012.

En la República Dominicana no existe un mercado de valores activo donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

**12. Propiedad, Muebles y Equipos**

Un resumen del movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	2013					2012	
	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipos RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Diversos y Construcción en Proceso (a) RD\$	Total RD\$	Total RD\$
Valor bruto al 1 de enero	1,905,832,961	3,248,741,990	3,450,860,784	112,701,039	4,060,621,006	12,778,757,780	11,201,565,990
Adquisiciones	-	26,761,359	430,084,318	-	2,143,980,413	2,600,826,090	2,039,999,684
Retiros	-	(6,889,294)	(61,816,721)	(3,458,436)	(17,050,056)	(89,214,507)	(126,250,825)
Transferencias	424,140,039	1,409,339,777	683,307,982	-	(2,516,787,798)	-	-
Reclasificación	3,061,396	-	(15,861,878)	3,458,436	(1,456,668,629)	(1,466,010,675)	(57,855,213)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	(14,903,737)	(312,720,432)	(30,985,980)	(24,353,407)	(382,963,556)	(278,701,856)
Valor bruto al 31 de diciembre	<u>2,333,034,396</u>	<u>4,663,050,095</u>	<u>4,173,854,053</u>	<u>81,715,059</u>	<u>2,189,741,529</u>	<u>13,441,395,132</u>	<u>12,778,757,780</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero	-	(647,351,128)	(1,412,610,095)	(61,833,405)	(36,237,556)	(2,158,032,184)	(1,787,453,995)
Gasto de depreciación	-	(140,456,840)	(706,467,179)	(36,060,444)	(43,414,975)	(926,399,438)	(771,936,151)
Retiros	-	1,583,934	59,956,992	3,458,436	4,314,123	69,313,485	114,915,791
Descargo de activos totalmente depreciados	-	14,903,737	312,720,432	30,985,980	24,353,407	382,963,556	278,701,856
Reclasificación	-	(5,212,687)	4,215,585	9,811,489	(4,181,473)	4,632,914	7,740,315
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>(776,532,984)</u>	<u>(1,742,184,265)</u>	<u>(53,637,944)</u>	<u>(55,166,474)</u>	<u>(2,627,521,667)</u>	<u>(2,158,032,184)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre	<u>2,333,034,396</u>	<u>3,886,517,111</u>	<u>2,431,669,788</u>	<u>28,077,115</u>	<u>2,134,575,055</u>	<u>10,813,873,465</u>	<u>10,620,725,596</u>

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de estos activos diversos y construcción en proceso, es el siguiente:

	<b>2013</b> <b>RD\$</b>	<b>2012</b> <b>RD\$</b>
Construcción en proceso	1,128,328,104	3,468,861,395
Bienes fuera de uso	39,231,848	39,310,222
Bienes muebles dados en arrendamiento operativo	<u>1,022,181,577</u>	<u>552,449,389</u>
	<u><u>2,189,741,529</u></u>	<u><u>4,060,621,006</u></u>

(a) Incluye proyectos de tecnología y mejoras en propiedades arrendadas que fueron concluidos y reclasificados en el año a la cuenta de mejoras a propiedades arrendadas y programas de computadoras pendientes de autorización en el renglón de activos diversos, y activos que fueron transferidos de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, lo cual contó con la no objeción de la Superintendencia de Bancos mediante Circular (SB) ADM/0304/12.

**13. Otros Activos**

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	<b>2013</b> <b>RD\$</b>	<b>2012</b> <b>RD\$</b>
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 22)	1,002,687,246	908,052,441
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	199,756,503	178,744,856
Anticipos de impuesto sobre la renta (a) (Nota 22)	782,671,349	26,240,290
Gastos pagados por anticipado	308,999,604	366,073,689
Cargos diferidos diversos (b)	<u>26,572,441</u>	<u>129,605,387</u>
Subtotal	<u>2,320,687,143</u>	<u>1,608,716,663</u>
Intangibles		
Software	79,827,485	97,281,563
Amortización acumulada de software	<u>(44,689,824)</u>	<u>(41,448,301)</u>
Subtotal	<u>35,137,661</u>	<u>55,833,262</u>
Bienes diversos		
Bienes adquiridos para arrendamiento financiero	37,757,285	-
Bienes adquiridos o construidos para la venta (c)	648,891,542	272,158,973
Papelería, útiles y otros materiales	126,291,949	127,783,391
Bibliotecas y obras de arte	38,684,165	29,441,424
Mejoras a propiedades arrendadas y programas de computadoras pendientes de autorización (d)	<u>835,364,729</u>	<u>134,314,924</u>
	<u>1,686,989,670</u>	<u>563,698,712</u>
Partidas por imputar (e)	<u>39,238,996</u>	<u>57,278,891</u>
Subtotal	<u>1,726,228,666</u>	<u>620,977,603</u>
Total	<u><u>4,082,053,470</u></u>	<u><u>2,285,527,528</u></u>

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

- (a) En febrero de 2013 las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos de la República Dominicana, Inc. firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, mediante el cual se realizó de forma voluntaria un pago único de anticipo de impuesto sobre la renta, el cual podrá ser compensado a partir del año 2014 a razón de 1/15 durante 15 años. El pago realizado por el Banco en febrero de 2013 por este concepto fue de RD\$756,431,059, el cual se clasifica como Otros Activos.
- (b) Incluye US\$46,044 en 2013 y US\$161,896 en 2012.
- (c) Corresponde a propiedades recibidas en dación de pago por los promotores de proyectos en los cuales el Banco había realizado operaciones comerciales de avances para la compra de locales. En 2013 incluye además bienes adquiridos en una plaza comercial por RD\$517,685,569.
- (d) Estas partidas son contabilizadas en este renglón, netas de la correspondiente amortización acumulada hasta que se obtenga la autorización de la Superintendencia de Bancos, de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.
- (e) En este renglón se registran los saldos deudores de las partidas que, por razones operativas internas o por características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas. Incluye US\$325,468 en 2013 y US\$139,329 en 2012.

**14. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos**

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	2013					
	Cartera de Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Otros Activos (b) RD\$	Operaciones Contingentes (c) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2013	3,608,540,798	27,664,062	189,470,137	879,960,890	224,972,769	4,930,608,656
Constitución de provisiones	3,445,614,287	-	265,441,184	286,690,907	54,799,987	4,052,546,365
Transferencias de provisiones por adjudicación de bienes	(142,974,335)	-	-	142,974,335	-	-
Transferencias de provisiones	71,639,247	(14,720,254)	385,446	(51,976,522)	(5,327,917)	-
Castigos contra provisiones	(2,797,619,088)	-	(242,657,168)	(84,298,312)	-	(3,124,574,568)
Efecto de diferencias en cambio	37,979,126	144,256	640,774	-	2,208,156	40,972,312
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4,223,180,035	13,088,064	213,280,373	1,173,351,298	276,652,995	5,899,552,765
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2013 (a)	4,173,684,975	12,822,918	207,036,333	1,173,301,298	276,471,709	5,843,317,233
Exceso sobre provisiones mínimas	49,495,060	265,146	6,244,040	50,000	181,286	56,235,532

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

	2012					
	Cartera de Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Otros Activos (b) RD\$	Operaciones Contingentes (c) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2012	3,218,548,720	47,601,272	168,841,000	1,389,006,357	210,474,609	5,034,471,958
Constitución de provisiones	2,868,577,201	6,805,214	252,372,627	66,965,545	72,600,000	3,267,320,587
Transferencias de provisiones por adjudicación de bienes	(125,283,797)	-	-	125,283,797	-	-
Transferencias de provisiones	500,303,880	(26,996,368)	9,652,353	(423,400,000)	(59,559,865)	-
Castigos contra provisiones	(2,877,775,698)	-	(242,481,510)	(277,894,809)	-	(3,398,152,017)
Efecto de diferencias en cambio	24,170,492	253,944	1,085,667	-	1,458,025	26,968,128
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3,608,540,798	27,664,062	189,470,137	879,960,890	224,972,769	4,930,608,656
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2012 (a)	3,567,829,169	27,395,066	184,406,269	879,940,890	224,690,543	4,884,261,937
Exceso sobre provisiones mínimas	40,711,629	268,996	5,063,868	20,000	282,226	46,346,719

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la provisión mínima requerida por la Superintendencia de Bancos corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas. Esta provisión también incluye la provisión exigida para la suspensión del reconocimiento de las diferencias de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin su previa autorización. El exceso de provisiones por encima de las mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 de RD\$56 millones y RD\$46 millones, respectivamente, no supera el 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo permitido por las regulaciones bancarias vigentes. En adición, la provisión para créditos constituida en 2013 excede el requerimiento de cobertura de 2.17% para los mayores deudores comerciales.

(b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(c) Esta provisión se incluye en otros pasivos, ver Nota 19.

**15. Obligaciones con el Público**

Un resumen de las obligaciones con el público se presenta a continuación:

**a) Por tipo**

	2013				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	46,825,239,873	0.73%	-	-	46,825,239,873
De ahorro	35,694,236,461	0.72%	51,795,866,223	0.23%	87,490,102,684
A plazo	26,272,703,525	5.65%	11,151,061,312	1.07%	37,423,764,837
Intereses por pagar	66,745,332	-	6,333,732	-	73,079,064
	<u>108,858,925,191</u>	<u>1.91%</u>	<u>62,953,261,267</u>	<u>0.38%</u>	<u>171,812,186,458</u>

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

	2012				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	41,330,459,679	0.94%	-	-	41,330,459,679
De ahorro	31,727,766,373	0.71%	42,045,085,245	0.27%	73,772,851,618
A plazo	26,605,164,326	6.80%	9,872,911,822	1.27%	36,478,076,148
Intereses por pagar	80,607,498	-	5,239,286	-	85,846,784
	<u>99,743,997,876</u>	<u>2.43%</u>	<u>51,923,236,353</u>	<u>0.46%</u>	<u>151,667,234,229</u>

**b) Por sector**

	2013				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Público no financiero	56,099,822	2.69%	65,964,974	1.07%	122,064,796
Privado no financiero	108,297,653,877	1.92%	62,124,640,825	0.37%	170,422,294,702
Sector no residente	438,426,160	0.73%	756,321,736	0.89%	1,194,747,896
Intereses por pagar	66,745,332	-	6,333,732	-	73,079,064
	<u>108,858,925,191</u>	<u>1.91%</u>	<u>62,953,261,267</u>	<u>0.38%</u>	<u>171,812,186,458</u>

	2012				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Público no financiero	243,081,303	5.58%	87,634,677	1.27%	330,715,980
Privado no financiero	99,420,309,075	2.42%	51,830,362,390	0.46%	151,250,671,465
Intereses por pagar	80,607,498	-	5,239,286	-	85,846,784
	<u>99,743,997,876</u>	<u>2.43%</u>	<u>51,923,236,353</u>	<u>0.46%</u>	<u>151,667,234,229</u>

**c) Por plazo de vencimiento**

	2013				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	83,581,827,218	0.79%	53,629,407,384	0.25%	137,211,234,602
De 16 a 30 días	883,443,397	5.62%	1,244,027,400	0.61%	2,127,470,797
De 31 a 60 días	2,353,239,951	6.05%	2,693,505,748	1.70%	5,046,745,699
De 61 a 90 días	2,243,699,830	6.08%	923,831,918	1.12%	3,167,531,748
De 91 a 180 días	5,536,923,578	5.39%	2,258,679,803	0.94%	7,795,603,381



**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

	<b>2013</b>				
	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Tasa Ponderada Anual</b>	<b>Moneda Extranjera RD\$</b>	<b>Tasa Ponderada Anual</b>	<b>Total RD\$</b>
De 181 a 360 días	10,250,550,028	5.32%	1,934,689,325	0.84%	12,185,239,353
A más de 1 año	3,942,495,857	6.46%	262,785,957	0.84%	4,205,281,814
Intereses por pagar	<u>66,745,332</u>	-	<u>6,333,732</u>	-	<u>73,079,064</u>
	<u>108,858,925,191</u>	<u>1.91%</u>	<u>62,953,261,267</u>	<u>0.38%</u>	<u>171,812,186,458</u>
	<b>2012</b>				
	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Tasa Ponderada Anual</b>	<b>Moneda Extranjera RD\$</b>	<b>Tasa Ponderada Anual</b>	<b>Total RD\$</b>
De 0 a 15 días	74,304,964,369	0.96%	43,072,602,195	0.28%	117,377,566,564
De 16 a 30 días	1,319,790,378	9.01%	2,886,534,958	1.51%	4,206,325,336
De 31 a 60 días	2,654,244,015	8.62%	1,755,404,261	1.70%	4,409,648,276
De 61 a 90 días	1,835,353,262	8.52%	571,910,437	0.83%	2,407,263,699
De 91 a 180 días	5,114,831,342	7.80%	2,010,665,443	1.30%	7,125,496,785
De 181 a 360 días	10,507,068,661	4.96%	1,351,677,311	0.91%	11,858,745,972
A más de 1 año	3,927,138,351	7.22%	269,202,462	1.22%	4,196,340,813
Intereses por pagar	<u>80,607,498</u>	-	<u>5,239,286</u>	-	<u>85,846,784</u>
	<u>99,743,997,876</u>	<u>2.43%</u>	<u>51,923,236,353</u>	<u>0.46%</u>	<u>151,667,234,229</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos:

	<b>2013</b>				
	<b>Cuentas Inactivas RD\$</b>	<b>Fondos Embargados RD\$</b>	<b>Afectados en Garantía RD\$</b>	<b>Clientes Fallecidos RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
Obligaciones con el público:					
A la vista	21,541,407	853,595,011	-	29,448,266	904,584,684
De ahorro	1,009,193,325	578,923,569	692,131,787	109,253,628	2,389,502,309
A plazo	-	<u>301,620,738</u>	<u>3,225,353,429</u>	<u>62,266,761</u>	<u>3,589,240,928</u>
	<u>1,030,734,732</u>	<u>1,734,139,318</u>	<u>3,917,485,216</u>	<u>200,968,655</u>	<u>6,883,327,921</u>
	<b>2012</b>				
	<b>Cuentas Inactivas RD\$</b>	<b>Fondos Embargados RD\$</b>	<b>Afectados en Garantía RD\$</b>	<b>Clientes Fallecidos RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
Obligaciones con el público:					
A la vista	17,735,956	781,479,490	-	15,745,173	814,960,619
De ahorro	840,371,144	484,954,816	518,724,533	86,756,524	1,930,807,017
A plazo	-	<u>301,049,383</u>	<u>2,726,252,211</u>	<u>56,114,681</u>	<u>3,083,416,275</u>
	<u>858,107,100</u>	<u>1,567,483,689</u>	<u>3,244,976,744</u>	<u>158,616,378</u>	<u>5,829,183,911</u>

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones con el público incluyen los siguientes montos por cuentas inactivas:

	<b>2013</b>		
	<b>Plazo de 3 a 10 años RD\$</b>	<b>Plazo de más de 10 años RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
Obligaciones con el público:			
A la vista	21,237,066	304,340	21,541,406
De ahorro	985,091,991	24,101,335	1,009,193,326
	<u>1,006,329,057</u>	<u>24,405,675</u>	<u>1,030,734,732</u>
	<b>2012</b>		
	<b>Plazo de 3 a 10 años RD\$</b>	<b>Plazo de más de 10 años RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
Obligaciones con el público:			
A la vista	17,356,600	379,356	17,735,956
De ahorro	834,893,565	5,477,579	840,371,144
	<u>852,250,165</u>	<u>5,856,935</u>	<u>858,107,100</u>

**16. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior**

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se presenta a continuación:

**a) Por tipo**

	<b>2013 RD\$</b>	<b>2012 RD\$</b>
A la vista	2,462,232,972	2,408,684,264
De ahorro	496,224,806	285,713,548
A plazo	2,271,836,058	2,730,698,536
Intereses por pagar	958,462	1,811,827
	<u>5,231,252,298</u>	<u>5,426,908,175</u>

**b) Por plazo de vencimiento**

	<b>2013 RD\$</b>	<b>2012 RD\$</b>
De 0 a 15 días	3,568,331,172	2,824,712,987
De 16 a 30 días	70,693,844	167,684,011
De 31 a 60 días	487,585,620	1,171,643,430
De 61 a 90 días	827,754,871	295,233,710
De 91 a 180 días	101,606,137	811,822,421
De 181 a 360 días	163,582,372	140,773,599
A más de un año	10,739,820	13,226,190
Intereses por pagar	958,462	1,811,827
	<u>5,231,252,298</u>	<u>5,426,908,175</u>

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

**c) Por tipo de moneda**

<b>2013</b>					
	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Moneda Extranjera RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Total RD\$</b>
A la vista	2,462,232,972	0.73%	-	-	2,462,232,972
De ahorro	37,966,987	0.72%	458,257,819	0.23%	496,224,806
A plazo	370,775,676	6.70%	1,901,060,382	1.42%	2,271,836,058
Intereses por pagar	803,408	-	155,054	-	958,462
	<u>2,871,779,043</u>	<u>1.50%</u>	<u>2,359,473,255</u>	<u>1.19%</u>	<u>5,231,252,298</u>
<b>2012</b>					
	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Moneda Extranjera RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Total RD\$</b>
A la vista	2,408,684,264	0.94%	-	-	2,408,684,264
De ahorro	33,003,926	0.71%	252,709,622	0.27%	285,713,548
A plazo	470,513,868	6.89%	2,260,184,668	1.32%	2,730,698,536
Intereses por pagar	1,037,672	-	774,155	-	1,811,827
	<u>2,913,239,730</u>	<u>1.90%</u>	<u>2,513,668,445</u>	<u>1.21%</u>	<u>5,426,908,175</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los depósitos de instituciones financieras del país incluyen RD\$164,666,666 y RD\$275,964,977, respectivamente, correspondientes a montos restringidos afectados en garantía y fondos embargados.

**17. Fondos Tomados a Préstamo**

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta a continuación:

<b>2013</b>							
	<b>Acreeedores</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Garantía</b>	<b>Tasa %</b>	<b>Plazo</b>	<b>Saldo RD\$</b>	
a)	Instituciones financieras del país:	Banco Central de la República Dominicana	Línea de crédito (Nota 24 (i))	Sin garantía	-	N/A	<u>8,861,420</u>
b)	Instituciones financieras del exterior:	Bank of America	Línea de crédito (corresponde a US\$6,099,749)	Sin garantía	1.23%	2014	260,290,295
		Banco Latinoamerica no De Comercio Exterior	Línea de crédito (corresponde a US\$15,000,000)	Sin garantía	2.27%	2014	640,084,500
		Proparco	Línea de crédito (corresponde a US\$16,379,310)	Sin garantía	5.21%	2014 -2018	698,942,843

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

2013						
	Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
	Inter-American Investment Corporation	Línea de crédito (corresponde a US\$15,000,000)	Sin garantía	4.00%	2018	640,084,500
	Wells Fargo Bank	Línea de crédito (corresponde a US\$37,372,888)	Sin garantía	1.55%	2014	<u>1,594,787,095</u>
						<u>3,834,189,233</u>
c)	Intereses por pagar (corresponde a US\$360,261)					<u>15,373,181</u>
						<u><u>3,858,423,834</u></u>

2012						
	Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
a)	Instituciones financieras del país: Banco Central de la República Dominicana	Línea de crédito (Nota 24 (i))	Sin garantía	-	N/A	<u>8,861,420</u>
b)	Instituciones financieras del exterior: Bank of America	Línea de crédito (corresponde a US\$8,820,212)	Sin garantía	1.26%	2013	355,112,339
	Proparco	Línea de crédito (corresponde a US\$19,827,587)	Sin garantía	5.21%	2013 -2018	798,282,412
	Citibank	Línea de crédito (corresponde a US\$15,424,419)	Sin garantía	1.26%	2013	<u>621,005,634</u>
						<u>1,774,400,385</u>
c)	Intereses por pagar (corresponde a US\$264,569)					<u>10,651,847</u>
						<u><u>1,793,913,652</u></u>

**18. Valores en Circulación**

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

**a) Por tipo**

2013			
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Bonos	1,470,501	8.77%	1,470,501
Cédulas hipotecarias	19,065,729	9.18%	19,065,729
Certificados financieros	34,718,170,881	6.81%	34,718,170,881
Intereses por pagar	105,369,885	-	105,369,885
	<u>34,844,076,996</u>	<u>6.81%</u>	<u>34,844,076,996</u>

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

	<b>2012</b>		
	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Total RD\$</b>
Bonos	1,361,562	11.03%	1,361,562
Cédulas hipotecarias	17,815,028	10.58%	17,815,028
Certificados financieros	31,216,731,235	4.97%	31,216,731,235
Intereses por pagar	59,963,402	-	59,963,402
	<u>31,295,871,227</u>	<u>4.97%</u>	<u>31,295,871,227</u>

**b) Por sector**

	<b>2013</b>		
	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Total RD\$</b>
Público financiero	325,015,917	8.99%	325,015,917
Público no financiero	2,337,701,830	7.76%	2,337,701,830
Privado no financiero	16,464,772,710	5.02%	16,464,772,710
Financiero	15,533,921,892	8.54%	15,533,921,892
No residente	77,294,762	4.45%	77,294,762
Intereses por pagar	105,369,885	-	105,369,885
	<u>34,844,076,996</u>	<u>6.81%</u>	<u>34,844,076,996</u>

	<b>2012</b>		
	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Total RD\$</b>
Público no financiero	3,278,737,946	7.74%	3,278,737,946
Privado no financiero	17,781,242,175	3.59%	17,781,242,175
Financiero	10,175,927,704	6.49%	10,175,927,704
Intereses por pagar	59,963,402	-	59,963,402
	<u>31,295,871,227</u>	<u>4.97%</u>	<u>31,295,871,227</u>

**c) Por plazo de vencimiento**

	<b>2013</b>		
	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Total RD\$</b>
De 0 a 15 días	7,781,838,421	6.70%	7,781,838,421
De 16 a 30 días	6,183,434,822	6.20%	6,183,434,822
De 31 a 60 días	7,745,551,066	6.83%	7,745,551,066
De 61 a 90 días	5,927,406,288	7.34%	5,927,406,288
De 91 a 180 días	6,961,563,913	7.04%	6,961,563,913
De 181 a 360 días	138,912,601	5.73%	138,912,601
Intereses por pagar	105,369,885	-	105,369,885
	<u>34,844,076,996</u>	<u>6.81%</u>	<u>34,844,076,996</u>

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

<b>2012</b>			
	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Total RD\$</b>
De 0 a 15 días	6,003,751,585	5.66%	6,003,751,585
De 16 a 30 días	7,058,431,043	5.98%	7,058,431,043
De 31 a 60 días	7,491,280,395	4.85%	7,491,280,395
De 61 a 90 días	4,516,646,279	4.07%	4,516,646,279
De 91 a 180 días	5,966,342,054	3.99%	5,966,342,054
De 181 a 360 días	198,934,811	3.51%	198,934,811
A más de un año	521,658	4.38%	521,658
Intereses por pagar	59,963,402	-	59,963,402
	<u>31,295,871,227</u>	<u>4.97%</u>	<u>31,295,871,227</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

<b>2013</b>			
	<b>Clientes Fallecidos RD\$</b>	<b>Afectados en Garantía RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
Valores en circulación:			
Bonos	136,293	-	136,293
Cédulas hipotecarias	662,923	-	662,923
Certificados financieros	36,387,719	1,128,734,202	1,165,121,921
	<u>37,186,935</u>	<u>1,128,734,202</u>	<u>1,165,921,137</u>

<b>2012</b>			
	<b>Clientes Fallecidos RD\$</b>	<b>Afectados en Garantía RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
Valores en circulación:			
Bonos	129,761	337,800	467,561
Cédulas hipotecarias	665,925	-	665,925
Certificados financieros	31,628,880	1,104,927,792	1,136,556,672
	<u>32,424,566</u>	<u>1,105,265,592</u>	<u>1,137,690,158</u>

**19. Otros Pasivos**

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<b>2013 RD\$</b>	<b>2012 RD\$</b>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$1,631,786 en 2013 y US\$1,388,905 en 2012) (a)	1,242,875,633	1,424,247,064
Obligaciones financieras a plazo (incluye US\$629,272 en 2013 y US\$203,865 en 2012)	32,925,490	14,280,882
Partidas no reclamadas por terceros	139,001,234	122,258,365

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

	2013 RD\$	2012 RD\$
Acreedores diversos (incluye US\$1,423,664 en 2013 y US\$874,790 en 2012)	1,391,708,518	1,446,093,635
Provisiones para contingencias (incluye US\$1,150,759 en 2013 y US\$829,371 en 2012) (b) (Nota 14)	276,652,995	224,972,769
Otras provisiones (incluye US\$1,348,386 en 2013 y US\$903,328 en 2012) (c)	1,473,114,312	1,377,204,325
Partidas por imputar (incluye US\$56,669 en 2013 y US\$93,553 en 2012)	7,697,481	22,398,608
Otros créditos diferidos (incluye US\$20,804 en 2013 y US\$22,199 en 2012)	24,937,760	33,640,252
	<u>4,588,913,423</u>	<u>4,665,095,900</u>

- (a) Corresponde a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista, tales como: cheques certificados, cheques de administración, entre otras.
- (b) Corresponde a provisiones para operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos.
- (c) Este renglón incluye las provisiones por concepto de bonificaciones, programa de lealtad de tarjetas Millas Popular, impuestos, contingencias legales (Nota 24 h.), entre otras.

**20. Obligaciones Subordinadas**

Un resumen de las obligaciones subordinadas se presenta a continuación:

2013					
Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Vencimiento	Saldo RD\$
Varios (a)	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	Variable (a)	Diciembre 2017 - Octubre 2022	9,079,000,000
Costo de emisión de deuda (b)					<u>(61,471,607)</u>
Intereses por pagar					<u>9,017,528,393</u> <u>11,121,221</u>
					<u>9,028,649,614</u>
2012					
Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Vencimiento	Saldo RD\$
Varios (a)	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	Variable (a)	Diciembre 2017 - Octubre 2022	7,989,000,000
Costo de emisión de deuda (b)					<u>(68,610,071)</u>
Intereses por pagar					<u>7,920,389,929</u> <u>6,560,442</u>
					<u>7,926,950,371</u>

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

(a) Corresponde a bonos de deuda subordinada denominados en RD\$ que fueron puestos en circulación mediante dos emisiones:

- La primera hecha en 2007 está compuesta por 4,100 bonos de valor nominal de RD\$1,000,000 cada uno, devenga intereses a tasas anuales equivalentes a la tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazo de los Bancos Múltiples, publicada por el BCRD más 275 puntos (2.75%). La tasa así determinada es fijada por un período de seis meses y revisada semestralmente. Las tasas de interés de esta emisión al 31 de diciembre de 2013 y 2012 eran 9.32% y 7.14%, respectivamente.
- La segunda hecha en 2012 está compuesta por 5,000 bonos de valor nominal de RD\$1,000,000 cada uno, devenga intereses a tasas anuales equivalentes a la tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazo de los Bancos Múltiples, publicada por el BCRD más 275 puntos (2.75%). La tasa así determinada es fijada por un período de tres meses y revisada trimestralmente. La tasa de interés de esta emisión al 31 de diciembre de 2013 y 2012 eran 8.95% y 7.72%, respectivamente.

Estos bonos tienen las siguientes características:

- i) Su pago está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones de la entidad de intermediación financiera.
- ii) No pueden ser readquiridos o redimidos por anticipado por el emisor.
- iii) La deuda del emisor representada por bonos de deuda subordinada estará disponible para absorber pérdidas en caso de disolución o liquidación del emisor.
- iv) El acreedor deberá ser una persona jurídica, nacional o extranjera. No podrán ser adquiridos de manera directa o indirecta por entidades de intermediación financiera locales o por entidades off-shore, a menos que éstas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.
- v) Los títulos serán redimidos en su totalidad con plazos únicos de capital a vencimiento en las fechas de redención, que son diciembre de 2017 y octubre de 2022.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran para fines del capital normativo como capital secundario. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos aprobó la utilización de esta emisión como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia.

(b) Corresponden a los costos incurridos en las emisiones de bonos, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

**21. Patrimonio Neto**

Un resumen del patrimonio se presenta a continuación:

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes Saldo al 31 de diciembre de 2013	300,000,000	15,000,000,000	253,947,965	12,697,398,250



**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>300,000,000</u>	<u>15,000,000,000</u>	<u>239,662,250</u>	<u>11,983,112,500</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

2013			
Accionistas	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Participación
Personas jurídicas			
Ente relacionado	250,527,502	12,526,375,100	98.65%
Terceros	<u>483,618</u>	<u>24,180,900</u>	<u>0.19%</u>
	251,011,120	12,550,556,000	98.84%
Personas físicas	<u>2,936,845</u>	<u>146,842,250</u>	<u>1.16%</u>
Total	<u>253,947,965</u>	<u>12,697,398,250</u>	<u>100.00%</u>
2012			
Accionistas	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Participación
Personas jurídicas			
Ente relacionado	236,240,339	11,812,016,950	98.57%
Terceros	<u>483,618</u>	<u>24,180,900</u>	<u>0.20%</u>
	236,723,957	11,836,197,850	98.77%
Personas físicas	<u>2,938,293</u>	<u>146,914,650</u>	<u>1.23%</u>
Total	<u>239,662,250</u>	<u>11,983,112,500</u>	<u>100.00%</u>

Las acciones comunes del Banco tienen un valor nominal de RD\$50 cada una.

Las acciones comunes son emitidas a un valor de RD\$20 por encima de su valor nominal. La prima total recibida por estas acciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a RD\$3,054,612,480 y RD\$2,768,898,180, respectivamente, y se presenta como capital adicional pagado en el renglón de patrimonio en el balance general. Las ganancias por acción para los años 2013 y 2012 ascienden a RD\$18.20 y RD\$17.87, respectivamente.

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y en efectivo, previa autorización de las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 16 de marzo de 2013 y 31 de marzo de 2012, a razón de un dividendo declarado por acción de RD\$15.86 y RD\$19.87 para los respectivos períodos, de acuerdo al siguiente detalle:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Dividendos en efectivo	3,670,114,722	3,108,832,420
Dividendos en acciones	<u>-</u>	<u>740,319,172</u>
	<u>3,670,114,722</u>	<u>3,849,151,592</u>

La Ley de Reforma Fiscal promulgada el 9 de noviembre de 2012 estableció un impuesto definitivo a la distribución de dividendos del 10%, el cual debe ser retenido a los accionistas por la empresa que realiza el pago y liquidarlo a la Dirección General de Impuestos Internos dentro de los diez días del mes siguiente al pago.

# Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre de 2013

En 2013 y 2012 el Banco recibió aportes de capital en efectivo de su casa matriz, Grupo Popular, S. A. por RD\$1,000 millones y RD\$1,500 millones, respectivamente, con el objeto de sustentar el crecimiento experimentado por sus activos productivos en esos años.

#### 21.1 *Otras Reservas Patrimoniales*

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11, establece que las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas arrojadas por el estado de resultados del ejercicio hasta alcanzar el diez por ciento (10%) del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

#### 21.2 *Superávit por Revaluación*

Corresponde al efecto de revaluar algunos de los bienes inmuebles del Banco al 31 de diciembre de 2004, neto de la depreciación acumulada correspondiente.

### 22. **Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 está compuesto de la siguiente manera:

	<b>2013</b> <b>RD\$</b>	<b>2012</b> <b>RD\$</b>
Corriente	(1,799,077,687)	(1,455,726,153)
Diferido del año	94,634,805	(139,736,188)
Otros (*)	<u>(9,129,578)</u>	<u>(201,557,287)</u>
	<u>(1,713,572,460)</u>	<u>(1,797,019,628)</u>

(\*) Corresponde principalmente a costos de amnistía fiscal en 2012. El 7 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley No. 309-12 que establece una amnistía fiscal aplicable a contribuyentes y/o responsables, con relación a los siguientes impuestos: impuesto sobre la renta, impuesto a las transferencias de bienes industrializados y servicios (ITBIS), impuesto a la propiedad inmobiliaria (IPI), impuesto sobre sucesiones, impuesto sobre transferencias inmobiliarias e impuesto sobre activos (ISA). Los principales beneficios que ofrece la amnistía fiscal consisten en considerar fiscalizados los impuestos sobre la renta e ITBIS, excluyendo las retenciones, para los períodos no prescritos hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

#### Impuesto corriente

El 9 de noviembre de 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual mantiene la tasa del impuesto sobre la renta en un 29% hasta el 2013 y establece un desmonte a 28% en 2014 y 27% a partir de 2015. En consecuencia, el impuesto sobre la renta corriente que se presenta para los períodos anuales 2013 y 2012 considera una tasa corporativa del 29% sobre la renta neta imponible.

El 24 de julio de 2013 fue promulgada la Ley No. 109-13, la cual derogó el artículo 40 de la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal que establecía vigencia del impuesto del 1% sobre los activos financieros netos hasta el 31 de diciembre del 2013. Para los años 2013 y 2012, ese gasto ascendió a RD\$756 millones y RD\$1,366 millones, respectivamente, y se presenta en los otros gastos operativos en el estado de resultados (ver Nota 29).

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

La conciliación de los resultados antes de impuestos según libros con la renta imponible para propósitos fiscales se resume a continuación:

	<b>2013</b> <b>RD\$</b>	<b>2012</b> <b>RD\$</b>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	6,060,317,402	5,913,915,575
Más (menos) partidas que generan diferencias		
Permanentes:		
Dividendos cobrados en efectivo, neto de retenciones de impuesto	(34,111,822)	(43,026,277)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	169,487,727	171,080,172
Ingresos exentos sobre inversión en bonos del Gobierno de la República Dominicana	(166,089,599)	(276,448,056)
Otras partidas no deducibles	235,213,581	340,224,780
	<u>204,499,887</u>	<u>191,830,619</u>
Temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(584,742,024)	(457,211,581)
Cuotas devengadas de arrendamiento	510,330,385	387,030,958
Ingresos por arrendamientos financieros	(250,902,946)	(183,111,320)
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipos	(8,763,452)	(13,266,522)
(Reverso) provisión de cuentas por cobrar	-	(56,101,002)
Provisión para operaciones contingentes	11,680,226	114,943
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	345,466,930	(509,045,466)
Provisión para cartera de arrendamiento	(14,087,508)	24,758,640
Otras provisiones (millas)	34,015,812	28,392,814
Diferencia cambiaria del año actual	(20,221,677)	13,743,190
Diferencia cambiaria del año anterior	10,599,853	(10,599,853)
Ajuste por inflación de otros activos no monetarios	(94,476,726)	(310,705,640)
	<u>(61,101,127)</u>	<u>(1,086,000,839)</u>
Renta neta imponible	<u>6,203,716,162</u>	<u>5,019,745,355</u>
Impuesto corriente	1,799,077,687	1,455,726,153
Anticipos y crédito fiscal por retención de dividendos (*)	<u>(1,469,740,641)</u>	<u>(1,351,277,283)</u>
Impuesto a pagar al final del año (**)	<u>329,337,046</u>	<u>104,448,870</u>

(\*) La entrada en vigencia de La Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal estableció un impuesto único y definitivo de 10% sobre los dividendos distribuidos en efectivo, el cual debe ser retenido a los accionistas por la entidad que realiza la distribución, y eliminó el Artículo 308 del Código Tributario que permitía compensar el impuesto pagado contra los compromisos fiscales de quien realiza la distribución del dividendo, por este concepto el Banco retuvo a sus accionistas en el 2013 la suma de RD\$ 367,011,472. Este nuevo tratamiento conllevó al Banco a modificar su política, de acogerse a la subrogación de impuestos por retención sobre dividendos pagados en efectivo basado en el Artículo 16 del Código Tributario (Ley No. 11-92), el cual permitía que una entidad (en este caso el Banco) pudiera asumir el pago del impuesto sobre la renta de un tercero. Bajo este concepto, el Banco asumió en el 2012 los impuestos a retener a los accionistas por RD\$901,951,344. Estos montos pagados fueron compensados al utilizarlos como crédito contra sus propios compromisos fiscales, según lo establecido en el Artículo 308 del Código Tributario antes de la reforma fiscal citada.

(\*\*) El impuesto por pagar se presenta en el renglón de Otros Pasivos (Nota 19).

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

Impuesto diferido

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

<b>2013</b>			
	<b>Saldos al Inicio RD\$</b>	<b>Ajuste del Período RD\$</b>	<b>Saldos al Final RD\$</b>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	246,389,049	82,149,314	328,538,363
Propiedad, muebles y equipos	689,298,184	154,061,904	843,360,088
Provisión para operaciones contingentes	58,965,075	7,297,764	66,262,839
Otras provisiones	80,597,792	24,105,853	104,703,645
Inversión neta en arrendamientos financieros	(274,604,882)	(173,676,251)	(448,281,133)
Efecto del ajuste por inflación de activos no monetarios	110,375,157	3,390,357	113,765,514
Diferencia cambiaria	<u>(2,967,934)</u>	<u>(2,694,136)</u>	<u>(5,662,070)</u>
	<u>908,052,441</u>	<u>94,634,805</u>	<u>1,002,687,246</u>
<b>2012</b>			
	<b>Saldos al Inicio RD\$</b>	<b>Ajuste del Período RD\$</b>	<b>Saldos al Final RD\$</b>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	379,627,589	(133,238,540)	246,389,049
Propiedad, muebles y equipos	591,235,766	98,062,418	689,298,184
Provisión para operaciones contingentes	52,618,652	6,346,423	58,965,075
Otras provisiones	90,418,807	(9,821,015)	80,597,792
Inversión neta en arrendamientos financieros	(214,222,854)	(60,382,028)	(274,604,882)
Efecto del ajuste por inflación de activos no monetarios	152,096,194	(41,721,037)	110,375,157
Diferencia cambiaria	<u>(3,985,525)</u>	<u>1,017,591</u>	<u>(2,967,934)</u>
	<u>1,047,788,629</u>	<u>(139,736,188)</u>	<u>908,052,441</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el impuesto sobre la renta diferido activo se incluye en Otros activos, en el renglón de Cargos Diferidos (Nota 13).

**23. Límites Legales y Relaciones Técnicas**

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes es el siguiente:

<b>2013</b>		
<b>Concepto de Límite</b>	<b>Según Normativa</b>	<b>Según Entidad</b>
Encaje legal RD\$	17,795,087,442	18,101,905,697
Encaje legal US\$	304,321,141	313,749,209
Solvencia (a)	10%	13.45%
Créditos individuales:		
Con garantías reales	5,031,778,452	3,187,726,166
Sin garantías reales	2,515,889,226	2,233,984,339
Partes vinculadas	12,579,446,129	8,388,785,257

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

<b>2013</b>		
<b>Concepto de Límite</b>	<b>Según Normativa</b>	<b>Según Entidad</b>
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras del exterior	2,539,479,650	3,115,338
Entidades no financieras	1,269,739,825	2,000
Entidades de apoyo y servicios conexos	2,539,479,650	449,929,982
Propiedades, muebles y equipos	25,158,892,258	10,813,873,465
Contingencias	75,476,676,774	39,308,562,098
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera (b)	4,725,603,219	2,515,497,030
<b>2012</b>		
<b>Concepto de Límite</b>	<b>Según Normativa</b>	<b>Según Entidad</b>
Encaje legal RD\$	20,618,150,290	20,955,277,926
Encaje legal US\$	268,865,032	275,312,542
Solvencia (a)	10%	14.45%
Créditos individuales:		
Con garantías reales	4,764,224,627	2,790,557,334
Sin garantías reales	2,382,112,314	1,944,871,716
Partes vinculadas	11,910,561,568	6,962,912,746
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras del exterior	2,396,622,500	2,939,313
Entidades no financieras	1,198,311,250	2,000
Entidades de apoyo y servicios conexos	2,396,622,500	449,929,982
Propiedades, muebles y equipos	23,821,123,136	10,620,725,596
Contingencias	71,463,369,408	31,576,347,589
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera (b)	4,425,603,204	819,191,751

(a) El Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial establece, que previa autorización de la Superintendencia de Bancos, las deudas subordinadas por plazos mayores a 5 años podrán ser computadas como parte del capital secundario dentro del Patrimonio Técnico. El Banco cuenta con las aprobaciones de lugar, y computa las emisiones de Bonos de Deuda Subordinada como capital secundario acorde a lo que establece este reglamento.

(b) La Circular SB No. 2-2002 establece que en este límite no se consideran los fondos tomados a préstamo por cartas de crédito ni las obligaciones por otras aceptaciones.

**24. Compromisos y Contingencias**

Los compromisos y contingencias más importantes que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son:

*a) Operaciones contingentes*

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<b>2013 RD\$</b>	<b>2012 RD\$</b>
Garantías otorgadas		
Avales		
Comerciales	776,757,310	779,967,375
Otros avales (financieros)	-	51,764,399
Fianzas	988,407	2,015,429

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Otras garantías	437,218,665	312,894,524
Cartas de crédito emitidas no negociadas	520,277,980	439,743,635
Líneas de crédito de utilización automática	<u>37,573,319,736</u>	<u>29,989,962,227</u>
	<u>39,308,562,098</u>	<u>31,576,347,589</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$276,652,995 y RD\$224,972,769, respectivamente (Nota 14).

*b) Alquiler de locales, inmuebles y cajeros automáticos*

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos por este concepto ascendieron aproximadamente a RD\$365 millones y RD\$325 millones, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados.

*c) Cuota Superintendencia*

Mediante resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron aproximadamente RD\$446 millones y RD\$385 millones, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados.

*d) Fondo de contingencia*

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al BCRD a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron aproximadamente RD\$164 millones y RD\$215 millones, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados.

*e) Fondo de consolidación bancaria*

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el BCRD creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El artículo 6 de esta Ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones desde la aprobación de esta Ley iguale o supere el 10% de los fondos aportados por el Estado al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese Fondo; en ese caso, el BCRD determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado. Los aportes acumulados realizados por el Banco al FCB al 31 de diciembre de 2013 ascienden a RD\$2,091 millones.

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

Los aportes de las entidades financieras y otras fuentes del FCB se reflejan como fondos en administración en los estados financieros publicados por el BCRD. En los estados financieros del Banco, estos aportes se contabilizan como gastos operativos y ascendieron a RD\$338 millones y RD\$317 millones en los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

*f) Acuerdo de membresía*

El Banco mantiene un acuerdo para el acceso a una red electrónica de intercambio de fondos de transacciones bancarias y comerciales, cuyos servicios incluyen afiliación, monitoreo de cajeros, servicios de las tarjetas de débito a través de los puntos de venta (P.O.S.) y procesamiento, los cuales son facturados mensualmente. El acuerdo establece descuentos por volumen a partir de 40,000 transacciones mensuales procesadas. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron aproximadamente RD\$168 millones y RD\$220 millones, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operacionales en el estado de resultados.

*g) Licencias de tarjetas de crédito*

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y Mastercard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. Igualmente, el Banco ha establecido un acuerdo con una entidad vinculada por gestión para procesar el intercambio de las transacciones a través de tarjetas de débito en los puntos de venta de los establecimientos afiliados. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron aproximadamente RD\$288 millones y RD\$222 millones, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operacionales.

*h) Demandas*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco ha estimado, basado en la opinión de sus asesores legales, una pérdida resultante de los casos vigentes en aproximadamente RD\$57 millones y RD\$41 millones, respectivamente. El monto determinado se encuentra provisionado en el renglón de otros pasivos en el balance general.

*i) Contratos de arrendamiento*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco tiene compromisos por los valores residuales establecidos en los contratos de arrendamiento con la opción de compra ascendentes a aproximadamente RD\$265 millones y RD\$244 millones, respectivamente.

*j) Procesamiento operaciones tarjetas de crédito*

El Banco contrató los servicios de la compañía Fidelity National Card Services (FIS), para el procesamiento de las operaciones de tarjeta de crédito. Dicho servicio comenzó a aplicar a finales del mes de octubre de 2013, e incluye: la administración de las cuentas de los clientes, registros contables, soporte de sistema y de seguridad de accesos.

**25. Ingresos y Gastos Financieros**

Un resumen de los ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	11,128,371,589	11,008,738,570
Por créditos de consumo	8,129,790,999	8,041,942,173
Por créditos hipotecarios	3,038,451,871	3,069,402,870
Subtotal	<u>22,296,614,459</u>	<u>22,120,083,613</u>

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Por inversiones		
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>2,519,513,500</u>	<u>2,580,738,925</u>
	<u>2,519,513,500</u>	<u>2,580,738,925</u>
Por ganancias en inversiones		
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>1,815,969,082</u>	<u>1,365,587,133</u>
Subtotal	<u>1,815,969,082</u>	<u>1,365,587,133</u>
Total	<u>26,632,097,041</u>	<u>26,066,409,671</u>
Gastos financieros		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(2,421,050,067)	(3,161,680,284)
Por valores en poder del público	(2,099,934,418)	(2,951,434,630)
Por obligaciones subordinadas	<u>(737,979,025)</u>	<u>(507,392,333)</u>
Subtotal	<u>(5,258,963,510)</u>	<u>(6,620,507,247)</u>
Por pérdida en inversiones:		
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>(136,433,251)</u>	<u>(113,528,843)</u>
Por financiamientos obtenidos	<u>(98,609,487)</u>	<u>(65,647,438)</u>
	<u>(5,494,006,248)</u>	<u>(6,799,683,528)</u>

**26. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias	299,795,451	257,346,267
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos	89,388,183	81,752,373
Comisiones por cobranzas	4,992,423	5,463,458
Comisiones por tarjetas de crédito	2,111,949,684	2,019,112,856
Comisiones por cartas de crédito	11,578,680	12,321,620
Comisiones por garantías otorgadas	40,441,400	41,341,725
Comisiones por sobregiros y fondos en tránsito	971,041,062	994,147,070
Comisiones por uso de cajeros automáticos y puntos de venta	560,204,576	657,057,010
Comisiones por cargos de servicios de cuentas	974,248,327	907,991,300
Comisiones por solicitud de chequeras	117,517,777	142,593,553
Otras comisiones cobradas	<u>847,960,217</u>	<u>597,072,538</u>
	<u>6,029,117,780</u>	<u>5,716,199,770</u>



**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Comisiones por cambio - ganancias por cambio de divisas	<u>937,450,034</u>	<u>850,873,668</u>
Ingresos diversos		
Por disponibilidades	6,995,690	20,715,949
Por cuentas a recibir	2,933,875	1,405,762
Por diferencia en liquidación de operaciones de tarjetas	4,671	14,844
Otros ingresos operacionales diversos	<u>8,344,096</u>	<u>6,961,940</u>
	<u>18,278,332</u>	<u>29,098,495</u>
Total	<u>6,984,846,146</u>	<u>6,596,171,933</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por corresponsalía	(59,220,034)	(49,171,175)
Por servicios bursátiles	(9,073,825)	(2,206,865)
Por cajeros automáticos y puntos de venta	(217,758,726)	(256,876,148)
Por tarjetas de crédito	(335,501,897)	(276,844,261)
Por servicios inmobiliarios	(24,867,247)	(27,107,132)
Por otros servicios	<u>(149,862,109)</u>	<u>(135,147,835)</u>
	<u>(796,283,838)</u>	<u>(747,353,416)</u>
Gastos diversos - otros gastos operativos diversos	<u>(142,969,640)</u>	<u>(120,279,510)</u>
Total	<u>(939,253,478)</u>	<u>(867,632,926)</u>

**27. Otros Ingresos (Gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	1,294,035,068	883,160,552
Ingresos por inversiones no financieras	35,119,373	48,687,347
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipos	9,243,394	13,648,036
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	15,715,410	23,029,239
Ingresos por recuperación de gastos	508,999,913	245,978,276
Ingresos por arrendamientos de bienes	136,050,670	91,421,854
Otros ingresos (a)	<u>249,955,340</u>	<u>416,666,327</u>
	<u>2,249,119,168</u>	<u>1,722,591,631</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(178,344,220)	(112,076,193)
Pérdida por venta de propiedad, muebles y equipos	(479,942)	(381,514)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(62,304,019)	(39,767,119)
Pérdidas por robos, asaltos y fraudes	(276,429,214)	(253,972,247)
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	(80,280,622)	(81,020,822)
Donaciones efectuadas por el Banco	(155,992,681)	(307,895,396)
Otros gastos (a)	<u>(195,544,281)</u>	<u>(84,738,305)</u>
	<u>(949,374,979)</u>	<u>(879,851,596)</u>

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

- (a) Los otros ingresos incluyen: a) RD\$232.2 millones en 2012 por la rescisión de los contratos de fechas 4 de noviembre de 2008 y 24 de diciembre de 2009 suscritos con la entidad vinculada por gestión Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S. A. (Cardnet), por medio de los cuales se habían cedido a esa entidad unos derechos sobre las acciones recibidas por la reestructuración del patrimonio de MasterCard Inc., y Visa Inc., por considerarse en ese momento que Cardnet había contribuido con los negocios que originaron la asignación de estas acciones al Banco. Posteriormente se determinó que esa cesión de derechos no procedía legalmente y las sumas fueron restituidas al Banco, b) RD\$62 millones de sobrantes en operaciones (2012: RD\$68 millones) y c) servicios prestados a entidades vinculadas por RD\$109 millones (2012: RD\$53 millones). Los otros gastos incluyen: RD\$61 millones por pérdida en venta de bienes y RD\$56 millones en 2013 de faltantes en operaciones (2012: RD\$42 millones).

**28. Remuneraciones y Beneficios Sociales**

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal, reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	<b>2013</b> <b>RD\$</b>	<b>2012</b> <b>RD\$</b>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(5,933,621,637)	(5,286,640,133)
Seguros sociales	(369,737,734)	(338,004,414)
Contribuciones a planes de pensiones (Nota 33)	(187,233,351)	(169,750,843)
Otros gastos de personal (a)	<u>(1,867,030,592)</u>	<u>(1,457,560,968)</u>
	<u>(8,357,623,314)</u>	<u>(7,251,956,358)</u>

- (a) Incluye incentivos al personal, prestaciones laborales, capacitación y otras retribuciones.

De dichos montos totales acumulados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, RD\$1,736,584,235 y RD\$1,448,674,512, respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco tenía una nómina promedio de 6,492 y 6,303 empleados, respectivamente.

**29. Gastos Operativos - Otros Gastos**

Un resumen de los otros gastos, en el renglón de gastos operativos, se presenta a continuación:

	<b>2013</b> <b>RD\$</b>	<b>2012</b> <b>RD\$</b>
Mantenimientos y reparaciones	(480,693,424)	(440,208,728)
Comunicaciones	(345,688,981)	(312,574,758)
Agua, basura y energía eléctrica	(346,978,337)	(311,176,127)
Arrendamiento de locales y equipos	(413,478,101)	(370,578,694)
Seguros	(169,372,662)	(167,810,010)
Papelería, útiles y otros materiales	(197,047,014)	(207,483,604)
Gastos legales	(177,232,524)	(141,730,376)
Promoción y publicidad	(630,234,789)	(598,329,727)
Programa de lealtad	(661,217,638)	(456,810,208)
Aportes a la Superintendencia de Bancos (Nota 24 c))	(446,080,468)	(384,911,405)
Fondo de contingencia y consolidación bancaria (Nota 24 d) y e))	(502,253,537)	(532,397,457)
Servicio de call center	(277,553,585)	(273,371,900)

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

	2013 RD\$	2012 RD\$
Servicios de seguridad y transporte de documentos	(507,463,285)	(318,530,134)
Otros impuestos (a)	(1,035,820,245)	(1,626,964,110)
Otros gastos generales y administrativos	<u>(499,529,804)</u>	<u>(635,659,060)</u>
	<u>(6,690,644,394)</u>	<u>(6,778,536,298)</u>

(a) Incluye RD\$756 millones y RD\$1,366 millones en 2013 y 2012 respectivamente correspondientes al impuesto del 1% sobre los activos financieros netos (Nota 22).

**30. Evaluación de Riesgos**

**30.1 Riesgo de tasas de interés**

El resumen de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presenta a continuación:

	2013	
	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$
Activos sensibles a tasas	150,077,807,782	47,293,112,452
Pasivos sensibles a tasas	<u>(153,913,102,877)</u>	<u>(67,416,674,736)</u>
Posición neta	<u>(3,835,295,095)</u>	<u>(20,123,562,284)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>1,259,613,237</u>	<u>32,724,338</u>

  

	2012	
	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$
Activos sensibles a tasas	128,608,199,689	41,098,566,651
Pasivos sensibles a tasas	<u>(140,507,751,756)</u>	<u>(54,761,926,412)</u>
Posición neta	<u>(11,899,552,067)</u>	<u>(13,663,359,761)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>517,327,858</u>	<u>16,096,307</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

**30.2 Riesgo de liquidez**

El resumen al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del vencimiento de los activos y pasivos, se presenta a continuación:

Vencimiento	2013					Total RD\$
	Hasta 30 Días RD\$	De 31 Hasta 90 Días RD\$	De 91 Días hasta 1 Año RD\$	De 1 a 5 Años RD\$	Más de 5 Años RD\$	
Activos:						
Fondos disponibles	46,049,112,904	-	-	-	-	46,049,112,904
Inversiones en valores	13,794,298,274	361,711,742	2,504,907,346	8,018,869,921	6,517,491,756	31,197,279,039

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

Vencimiento	2013					
	Hasta 30 Días RD\$	De 31 Hasta 90 Días RD\$	De 91 Días hasta 1 Año RD\$	De 1 a 5 Años RD\$	Más de 5 Años RD\$	Total RD\$
Cartera de créditos	14,987,997,055	9,575,862,035	41,854,690,511	50,558,569,491	42,467,618,385	159,444,737,477
Deudores por aceptaciones	-	9,262,700	26,330,555	19,583,966	-	55,177,221
Inversiones en acciones	-	-	-	-	453,047,320	453,047,320
Rendimientos por cobrar	2,024,885,104	-	-	-	-	2,024,885,104
Cuentas por cobrar	452,841,340	100,212,072	120,057,509	17,000,000	39,111,779	729,222,700
Activos diversos (a)	39,238,996	-	-	-	-	39,238,996
<b>Total Activos</b>	<b>77,348,373,673</b>	<b>10,047,048,549</b>	<b>44,505,985,921</b>	<b>58,614,023,378</b>	<b>49,477,269,240</b>	<b>239,992,700,761</b>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	139,338,705,399	8,214,277,447	19,980,842,734	4,149,913,291	55,368,523	171,739,107,394
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3,639,025,016	1,315,340,491	265,188,509	10,732,164	7,656	5,230,293,836
Fondos tomados a préstamo	655,457,682	1,891,863,855	110,359,397	1,191,881,480	8,861,420	3,858,423,834
Valores en circulación	13,965,273,243	13,672,957,354	7,100,476,514	-	-	34,738,707,111
Aceptaciones en circulación	-	9,262,700	26,330,555	19,583,966	-	55,177,221
Obligaciones subordinadas (b)	11,121,221	-	-	4,079,000,000	5,000,000,000	9,090,121,221
Otros pasivos (b)	3,046,564,278	480,135,804	785,560,346	-	-	4,312,260,428
<b>Total Pasivos</b>	<b>160,656,146,839</b>	<b>25,583,837,651</b>	<b>28,268,758,055</b>	<b>9,451,110,901</b>	<b>5,064,237,599</b>	<b>229,024,091,045</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>(83,307,773,166)</b>	<b>(15,536,789,102)</b>	<b>16,237,227,866</b>	<b>49,162,912,477</b>	<b>44,413,031,641</b>	<b>10,968,609,716</b>

Vencimiento	2012					
	Hasta 30 Días RD\$	De 31 Hasta 90 Días RD\$	De 91 Días hasta 1 Año RD\$	De 1 a 5 Años RD\$	Más de 5 Años RD\$	Total RD\$
Activos:						
Fondos disponibles	48,042,251,940	-	-	-	-	48,042,251,940
Inversiones en valores	4,635,304,400	50,768,432	668,500,360	5,094,600,948	5,049,825,871	15,499,000,011
Cartera de créditos	6,853,301,424	10,989,951,356	40,103,083,121	48,122,713,781	40,298,356,230	146,367,405,912
Deudores por aceptaciones	6,801,603	25,545,820	18,408,103	16,392,299	-	67,147,825
Inversiones en acciones	-	-	-	-	452,871,295	452,871,295
Rendimientos por cobrar	1,828,687,591	-	-	-	-	1,828,687,591
Cuentas por cobrar	650,692,820	86,203,821	9,716,890	65,692,150	34,558,337	846,864,018
Activos diversos (a)	57,278,891	-	-	-	-	57,278,891
<b>Total Activos</b>	<b>62,074,318,669</b>	<b>11,152,469,429</b>	<b>40,799,708,474</b>	<b>53,299,399,178</b>	<b>45,835,611,733</b>	<b>213,161,507,483</b>

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

Vencimiento	2012					Total RD\$
	Hasta 30 Días RD\$	De 31 Hasta 90 Días RD\$	De 91 Días hasta 1 Año RD\$	De 1 a 5 Años RD\$	Más de 5 Años RD\$	
Pasivos:						
Obligaciones con el público	121,669,738,684	6,816,911,975	18,984,242,757	4,047,485,252	148,855,561	151,667,234,229
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	2,994,208,825	1,466,877,140	952,596,020	13,226,190	-	5,426,908,175
Fondos tomados a préstamo	637,776,661	383,701,090	104,123,794	555,326,899	112,985,208	1,793,913,652
Valores en circulación	13,122,146,030	12,007,926,674	6,165,276,865	521,658	-	31,295,871,227
Aceptaciones en circulación	6,801,603	25,545,820	18,408,103	16,392,299	-	67,147,825
Obligaciones subordinadas (b)	6,560,442	-	-	4,079,000,000	3,910,000,000	7,995,560,442
Otros pasivos (b)	<u>3,398,733,214</u>	<u>615,902,817</u>	<u>425,487,100</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,440,123,131</u>
Total Pasivos	<u>141,835,965,459</u>	<u>21,316,865,516</u>	<u>26,650,134,639</u>	<u>8,711,952,298</u>	<u>4,171,840,769</u>	<u>202,686,758,681</u>
Posición Neta	<u>(79,761,646,790)</u>	<u>(10,164,396,087)</u>	<u>14,149,573,835</u>	<u>44,587,446,880</u>	<u>41,663,770,964</u>	<u>10,474,748,802</u>

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes y otros deudores.

A continuación se presenta el detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
<u>Razón de liquidez</u>		
A 15 días ajustada	334%	404%
A 30 días ajustada	296%	351%
A 60 días ajustada	265%	266%
A 90 días ajustada	262%	260%
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada	18,202,025,488	8,109,665,856
A 30 días ajustada	21,993,220,882	8,322,204,285
A 60 días ajustada	24,364,610,417	7,892,822,411
A 90 días ajustada	<u>27,569,008,952</u>	<u>8,644,259,872</u>
Global (meses)	<u>(21.58)</u>	<u>(11.76)</u>

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

	2012	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
<u>Razón de liquidez</u>		
A 15 días ajustada	250%	480%
A 30 días ajustada	266%	363%
A 60 días ajustada	259%	357%
A 90 días ajustada	259%	313%
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada	9,105,905,605	8,997,877,247
A 30 días ajustada	14,593,289,842	8,944,814,808
A 60 días ajustada	18,119,966,989	10,109,007,513
A 90 días ajustada	21,471,034,338	10,042,507,917
Global (meses)	(16.40)	(8.94)

**31. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
<u>Activos financieros:</u>		
Fondos disponibles	46,049,112,904	46,049,112,904
Inversiones	31,848,882,177	(a)
Cartera de créditos	156,373,206,853	(a)
Inversiones en acciones	448,311,438	(a)
	<u>234,719,513,372</u>	
<u>Pasivos financieros:</u>		
Obligaciones con el público:		
A la vista	46,825,239,873	46,825,239,873
De ahorro	87,490,102,684	87,490,102,684
A plazo	37,423,764,837	(a)
Intereses por pagar	73,079,064	73,079,064
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior:		
A la vista	2,462,232,972	2,462,232,972
De ahorro	496,224,806	496,224,806
A plazo	2,271,836,058	(a)
Intereses por pagar	958,462	958,462
Fondos tomados a préstamo	3,858,423,834	(a)
Valores en circulación	34,844,076,996	(a)
Obligaciones subordinadas	9,028,649,614	(a)
	<u>224,774,589,200</u>	

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

	<b>2012</b>	
	<b>Valor en Libros RD\$</b>	<b>Valor de Mercado RD\$</b>
Activos financieros:		
Fondos disponibles	48,042,251,940	48,042,251,940
Inversiones	15,983,092,099	(a)
Cartera de créditos	143,899,955,737	(a)
Inversiones en acciones	439,241,976	(a)
	<u>208,364,541,752</u>	
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público:		
A la vista	41,330,459,679	41,330,459,679
De ahorro	73,772,851,618	73,772,851,618
A plazo	36,478,076,148	(a)
Intereses por pagar	85,846,784	85,846,784
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior:		
A la vista	2,408,684,264	2,408,684,264
De ahorro	285,713,548	285,713,548
A plazo	2,730,698,536	(a)
Intereses por pagar	1,811,827	1,811,827
Fondos tomados a préstamo	1,793,913,652	(a)
Valores en circulación	31,295,871,227	(a)
Obligaciones subordinadas	7,926,950,371	(a)
	<u>198,110,877,654</u>	

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en valores y acciones. Asimismo el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de sus obligaciones con el público a plazo, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior a plazo, valores en circulación, fondos tomados a préstamo y obligaciones subordinadas, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado.

**32. Operaciones con Partes Vinculadas**

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, son:

	<b>2013</b>			
	<b>Créditos Vigentes RD\$</b>	<b>Créditos Vencidos RD\$</b>	<b>Total en RD\$</b>	<b>Garantías Reales RD\$</b>
Vinculados a la propiedad	1,920,905,584	11,175,075	1,932,080,659	1,191,888,161
Vinculados a la persona	5,312,839,607	48,927,868	5,361,767,475	663,240,943
	<u>7,233,745,191</u>	<u>60,102,943</u>	<u>7,293,848,134</u>	<u>1,855,129,104</u>

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

	<b>2012</b>			
	<b>Créditos Vigentes RD\$</b>	<b>Créditos Vencidos RD\$</b>	<b>Total en RD\$</b>	<b>Garantías Reales RD\$</b>
Vinculados a la propiedad	1,412,572,380	-	1,412,572,380	816,590,506
Vinculados a la persona	<u>4,517,610,985</u>	<u>24,555,303</u>	<u>4,542,166,288</u>	<u>606,446,442</u>
	<u>5,930,183,365</u>	<u>24,555,303</u>	<u>5,954,738,668</u>	<u>1,423,036,948</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, incluyen:

	<b>2013</b>		
<b>Tipo de Transacción</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>Efecto en</b>	
		<b>Ingresos RD\$</b>	<b>Gastos RD\$</b>
<b>Transacciones</b>			
Dividendos declarados	3,670,114,722	-	-
Aportes de capital	1,000,000,050	-	-
<b>Ingresos</b>			
Intereses y comisiones por crédito	456,999,985	456,999,985	-
Comisiones por servicios	38,191,812	38,191,812	-
Comisiones por cambio	2,598,812	2,598,812	-
Servicios prestados	108,983,341	108,983,341	-
Venta de inversiones	<u>970,202,069</u>	<u>70,810,740</u>	-
	<u>1,576,976,019</u>	<u>677,584,690</u>	-
<b>Gastos</b>			
Intereses por captaciones	117,422,601	-	117,422,601
Comisiones por servicio	41,779,440	-	41,779,440
Sueldos y compensaciones al personal	8,357,623,314	-	8,357,623,314
Otros gastos	<u>1,191,691,552</u>	-	<u>1,191,691,552</u>
	<u>9,708,516,907</u>	-	<u>9,708,516,907</u>

	<b>2012</b>		
<b>Tipo de Transacción</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>Efecto en</b>	
		<b>Ingresos RD\$</b>	<b>Gastos RD\$</b>
<b>Transacciones</b>			
Dividendos declarados	3,849,151,592	-	-
Aportes de capital	1,500,004,998	-	-
<b>Ingresos</b>			
Intereses y comisiones por crédito	642,955,423	642,955,423	-
Comisiones por servicios	33,705,645	33,705,645	-
Comisiones por cambio	1,550,113	1,550,113	-
Servicios prestados	53,032,376	53,032,376	-
Venta de inversiones	2,825,375,407	42,095,093	-
Otros ingresos	<u>48,344,068</u>	<u>48,344,068</u>	-
	<u>3,604,963,032</u>	<u>821,682,718</u>	-



**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

Tipo de Transacción	2012		
	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Gastos			
Intereses por captaciones	147,513,349	-	147,513,349
Comisiones por servicio	74,026,089	-	74,026,089
Sueldos y compensaciones al personal	7,251,956,358	-	7,251,956,358
Otros gastos	1,086,885,358	-	1,086,885,358
	<u>8,560,381,154</u>	<u>-</u>	<u>8,560,381,154</u>

El detalle de los saldos con partes vinculadas, es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Otros saldos con vinculados		
Fondos disponibles	8,980,527	81,446,308
Cuentas por cobrar	12,228,500	11,298,904
Deudores por aceptación	-	17,650,462
Inversiones en acciones	445,969,982	445,969,982
Obligaciones con el público	3,653,141,851	2,700,361,300
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	1,610,862,754	1,550,278,436
Valores en circulación	534,014,611	810,712,452
Otros pasivos	417,169,690	421,383,756

**33. Fondo de Pensiones y Jubilaciones**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicado el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una entidad relacionada.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco realizó aportes por RD\$187,233,351 y RD\$169,750,843, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en el estado de resultados.

**34. Transacciones no Monetarias**

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, son las siguientes:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Castigos de cartera de créditos	2,797,619,088	2,877,775,698
Castigos de rendimientos por cobrar	242,657,168	242,481,510
Castigo de bienes recibidos en recuperación de créditos	84,298,312	277,894,809
Bienes recibidos en recuperación de créditos y como dación de pagos	1,190,260,402	1,006,799,272
Transferencia de provisión de cartera de créditos por adjudicación de bienes	142,974,335	125,283,797
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de rendimientos por cobrar	385,446	-

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera de créditos	14,720,254	26,996,368
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera de créditos	51,976,522	423,400,000
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a provisión de cartera de créditos	5,327,917	49,907,512
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a provisión de rendimiento de cartera de créditos	-	9,652,353
Ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos con préstamos otorgados por el Banco para completar el precio de venta pactado	190,312,739	169,756,817
Dividendos pagados en acciones	-	740,319,172
Transferencia de cuentas por cobrar a activos diversos	-	120,169,145
Transferencia de bienes recibidos en recuperación de créditos a propiedad, muebles y equipos	-	155,540,276
Transferencia de activos diversos a propiedad, muebles y equipos	25,778,470	21,934,308
Transferencia de activos diversos a activos intangibles	-	79,979,260
Transferencia del resultado del ejercicio a reserva legal	71,428,575	160,023,155
Transferencia de propiedad, muebles y equipos a activos diversos	1,328,308,713	139,325,744
Transferencia de propiedad, muebles y equipos a cargos diferidos	56,143,969	82,468,440
Transferencia de propiedad, muebles y equipos a cuentas por cobrar	33,477,075	-
Transferencia de activos diversos a cuentas por cobrar	69,017,057	-

**35. Hechos Posteriores**

El 12 de junio de 2013 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB No.005/13 que aprueba la adecuación al Instructivo para el Cálculo de los Intereses y Comisiones Aplicables a las Tarjetas de Crédito del Reglamento de Tarjetas de Crédito aprobado por la Junta Monetaria el 7 de febrero de 2013. En fecha 10 de octubre de 2013, la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc. (ABA) presentó una solicitud de adecuación a dicha circular, por lo que la Superintendencia de Bancos emitió una comunicación de fecha 29 de octubre de 2013 dando sus comentarios a la propuesta de la ABA, e informando que el mencionado instructivo sería actualizado conforme al nuevo modelo de negocio de tarjetas de crédito. La modificación de dicho instructivo fue publicada por la Superintendencia de Bancos el 26 de febrero de 2014 mediante la Circular SB No. 002/14, con vigencia a partir de esa fecha. A la fecha de la emisión de los presentes estados financieros el Banco se encuentra analizando el impacto de este instructivo que aplicará en 2014.

**36. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos**

La Resolución No.13-94 de la Superintendencia de Bancos y sus modificaciones establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Cambio en las políticas contables
- Cuentas de orden (administración de fondos)

**Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2013**

---

- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Información financiera por segmentos
- Otras revelaciones
- Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- Pérdidas originadas por siniestros
- Efecto de cambio en el valor de mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos valores
- Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados.